



PRESENTADO POR

**LUIS FERNANDO
COTTOM GÓMEZ**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

CENTRO DE CULTURA Y ARTES MOTORAS SANTA CRUZ EL CHOL, B. V.



EGRESADO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.

GUATEMALA NOVIEMBRE DE
2014.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro De Cultura Y Artes Motoras Juan Matalbatz Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz

Presentado por:

Luis Fernando Cottom Gómez

Previo a optar el Titulo de:

ARQUITECTO

**“EL AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS SUSTENTADAS,
ORIGINALIDAD Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN, EXIMIENDO
DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.”**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala Noviembre De 2014

Miembros Junta Directiva

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea.
Arq. Edgar Armando López Pazos.
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras.
Tec. D.G. Wilian Josué Pérez Pazos.
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga.
Arq. Alejandro Muñoz Calderón .

Decano
Vocal I
Vocal II
Vocal III
Vocal IV
Vocal V
Secretario



Agradecimientos

A Dios:

Porque siempre ha estado a mi lado, en mi diario vivir que día con día me da fuerzas para ver la vida de una manera sobrenatural y que a la vez me ayuda a conseguir mis metas gracias padre

A mis Padres:

Arcadio Valdemar Cottom Y Lucrecia De cottom por todos estos años de lucha que nunca me negaron su ayuda, a ustedes les dedico este logro y que por su apoyo lo he alcanzado, gracias padres por enseñarme el camino correcto Dios los bendiga grandemente

A mis Hermanos:

Chaly, Fredy Y moisés por estar siempre a mi lado por compartir juntos todo este tiempo de vida gracias por su apoyo

A mis Amigos:

Roger Chavez, Mario Villatoro, Luis Afre, Saúl Cifuentes, Jorge Funes, Orlando Izas, José Izas Umaña, Héctor Méndez. Gracias mara por su apoyo incondicional se que siempre contare con ustedes

A los Arquitectos

Sergio Veliz. Por su apoyo en esta fase final de la carrera por ayudarme siempre a ser una persona dedicada en cada aspecto de mi trayecto como estudiante

Víctor Díaz. Por ser un gran amigo que de años atrás he contado con su apoyo incondicional y por sus consejos para ser una mejor persona

Ronaldo Herrarte. Por ser un profesional dedicado y que por sus consejos y enseñanzas que me ha brindado en este proceso, gracias por su apoyo Dios los bendiga grandemente

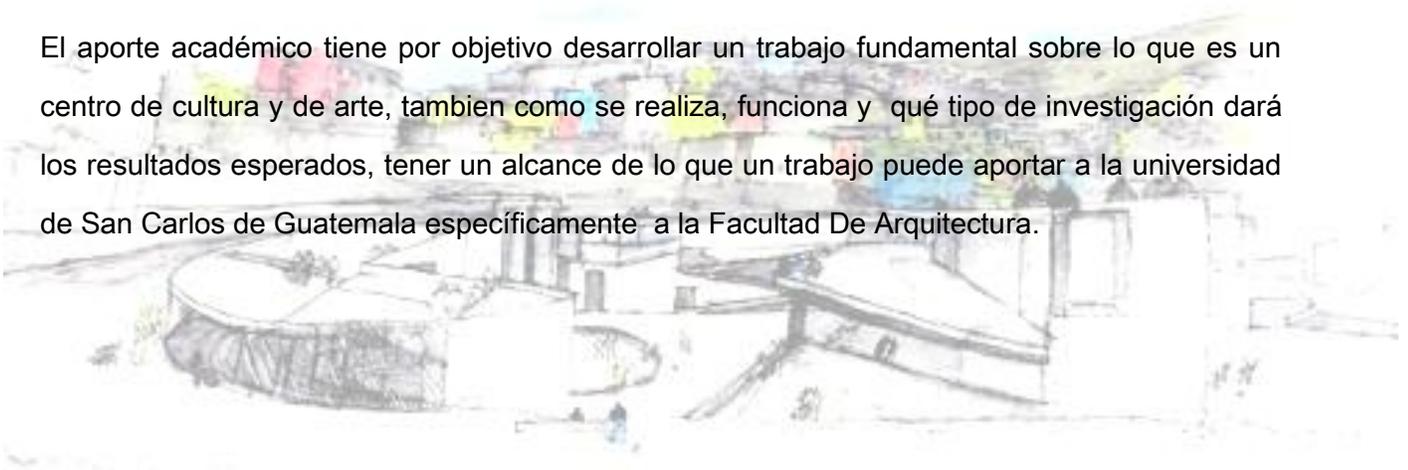
A la Universidad San Carlos de Guatemala

La alma mater, Gloriosa y Tricentenaria "CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CAETERAS ORBIS CONSPICUA" orgullosamente san carlista

Introducción

En el presente documento queda plasmado el proceso y formulación del proyecto de graduación que lleva por nombre **Centro De Cultura Y Artes Motoras**, En Santa Cruz El Chol Baja Verapaz. Siguiendo el enfoque de la metodología a utilizar proveniente de la unidad de tesis y graduación de la Facultad de Arquitectura.

El aporte académico tiene por objetivo desarrollar un trabajo fundamental sobre lo que es un centro de cultura y de arte, también como se realiza, funciona y qué tipo de investigación dará los resultados esperados, tener un alcance de lo que un trabajo puede aportar a la universidad de San Carlos de Guatemala específicamente a la Facultad De Arquitectura.



Dr. Otratuñitá Proy. CD/ Grupo esrolá de Valparaiso

Contenido

Capítulo I

1 Aspectos Generales	15
1.1 Definición del problema	16
1.2 Justificación	17
1.3 Demanda a Atender	18
1.4 Delimitación del Tema	19
1.4.1 Delimitación Temporal	19
1.4.2 Delimitación Geográfica	19
1.5 Objetivo general	19
1.5.1 Objetivos Específicos	19
1.6 Metodología	20
1.7 Diagrama Metodológico	21

Capítulo II

2 Referente Histórico	23
2.1 Antecedentes Del Municipio	24
2.2 Altitud De La Cabecera Municipal	25
2.3 Colindancias	25
2.4 Antecedentes Del Problema	25

Capítulo III

3 Referente Teórico	27
3.1 Marco Teórico Conceptual	28
3.2 Conceptualización General	28
3.3 Generalidades De La Cultura	30
3.4 Cultura En Guatemala	31
3.5 Folklore Social	32
3.6 Folklore Espiritual	32
3.7 Aculturación	33
3.8 Endoculturación	34
3.9 Centro Cultural	35

Capítulo IV

4 Referente Legal 38

4.1 Aspectos Legales 39

4.2 Denominación 40

Capítulo V

5 Referente Conceptual 41

5.1 Ubicación Y Superficie Territorial 43

5.2.1 Departamento De Baja Verapaz 44

5.2.2 Santa Cruz El Chol, B. V. 46

5.2.3 Ubicación Geográfica 47

5.3 Distribución Actual 48

5.4 Conclusiones de la Dimensión Social 51

5.4.1 Recursos Naturales 52

5.5 Recursos Constructivos 54

5.5.1 Aspectos Demográficos 54

5.6 Funcionamiento Del Gobierno Municipal 55

5.7 Influencia Relacionada Al Proyecto 55

5.7.1 Población Beneficiada 56

5.7.2 Entorno Social 56

5.8 Análisis de Terreno y Entorno 56

5.8.1 Población Dentro Del Radio De Afluencia 56

5.8.2 Vías Y Transporte 56

5.8.3 Estado De Las Vías De Acceso 57

5.8.4 Análisis De Terreno Entorno Inmediato 57

5.8.5 Análisis Grafico 58

5.8.6 Ubicación Del Terreno 59

5.8.7 Localización Del Terreno 60

Capítulo VI

6 Casos Análogos 61

6.1 Analisis Concluyentes De Casos Analogos 68

6.2 Influencia Relacionada al Proyecto 69

Dr. Obra habitada Proj. 03/ Circo escuela de Valparaiso

Capítulo VII

7 Premisas De Diseño	71
7.1 Premisas	72
7.1.2 Funcionales	72
7.1.3 Ambientales	72
7.1.4 Expresivas	73
7.1.5 Constructivas	73
7.1.6 Material	73

Capítulo VIII

8 Diagramación	75
8.1 Desglose De Requerimientos	76
8.1.2 Área Social	76
8.1.3 Área Educativa	76
8.1.4 Área De Apoyo	77
8.1.5 Área De Administración	77
8.1.6 Área De Espectáculos	77
8.1.7 Áreas Exteriores	78
8.2 Programa Arquitectónico	78
8.2.1 Programa De Necesidades.....	78
8.2.2 Diagramas Por Áreas	78
8.2.3 Planos Arquitectonicos	91
9.1 Ante-Presupuesto	117
9.2 Cronograma	119
Conclusiones	121
Recomendaciones	123
Fuentes De Consulta	125
Fuentes Secundarias	127

D.T. Oportabilidad Proj. 02/7 Grupo asociado de Valparaiso

1. ASPECTOS GENERALES



07. Obrahabitada Proj. 09/7 Grupo escuela de Valparaiso

1.1 DEFINICION DEL PROBLEMA

En Santa Cruz El Chol, municipio perteneciente al departamento de Baja Verapaz, por medio de visitas de campo realizadas con anterioridad, se observa la necesidad de infraestructura destinada para recursos educativos básicos; existen colegios a nivel primario y básico, pero no existe una institución pública que pueda dotar a las personas de escasos recursos económicos y con oportunidades de aprender una capacidad motora de la cual puede generarle un enriquecimiento propio de un arte y su aprovechamiento. Es decir que hay personas no que quisieran tener un trabajo técnico y artístico específico, para poder generar ingresos económicos y oportunidades de trabajo.

El problema es la necesidad de un edificio que tenga una función mas especifica, es decir que en el municipio no existen instalaciones que pueda proporcionar un aprendizaje eficiente que pueda ayudar a personas de distintas edades y no necesariamente estudiantes activos. En dicha comunidad existe ya un instituto técnico de índole privado. Pero se necesita una respuesta enfocada a ayudar a personas que no tienen dinero para pagar una educación necesaria.

Fueron necesarios procedimientos de investigación para saber la gravedad del problema. En este caso se realizaron encuestas y para saber de que punto partir y poder contrarrestar esta situación de una mejor manera.

A. Encuestas se realizaron a personas de 18 a 50 años de las cuales el 50 % son jóvenes sus edades en promedio de 25 años.

B. Ofertas Las ofertas de trabajo para realizar trabajos artísticos son enormes ya que es un municipio multicultural existe comercio de artesanías, pintura, escultura, trajes típicos. Pero no son realizados por las personas que viven en ese lugar, solamente lo comercializan de municipios cercanos.

1.2 JUSTIFICACION la falta de interés cultural e importancia para su desarrollo y conservarla en las generaciones futuras de este municipio, Poder enseñar que la cultura y el arte forman parte importante de lo que es nuestro país y su historia, proponer la retroalimentación del enfoque cultural que enriquece una nación y se diferencia por su conocimiento atreves de los años. En la comunidad existe comercio de artesanías, esculturas, trabajos en pintura, trabajados artísticos en madera. Ninguno de estos mencionados tienen su elaboración en este municipio únicamente lo comercializan, por lo que es importante que puedan solucionarse y permitir un desarrollo mejor del lugar

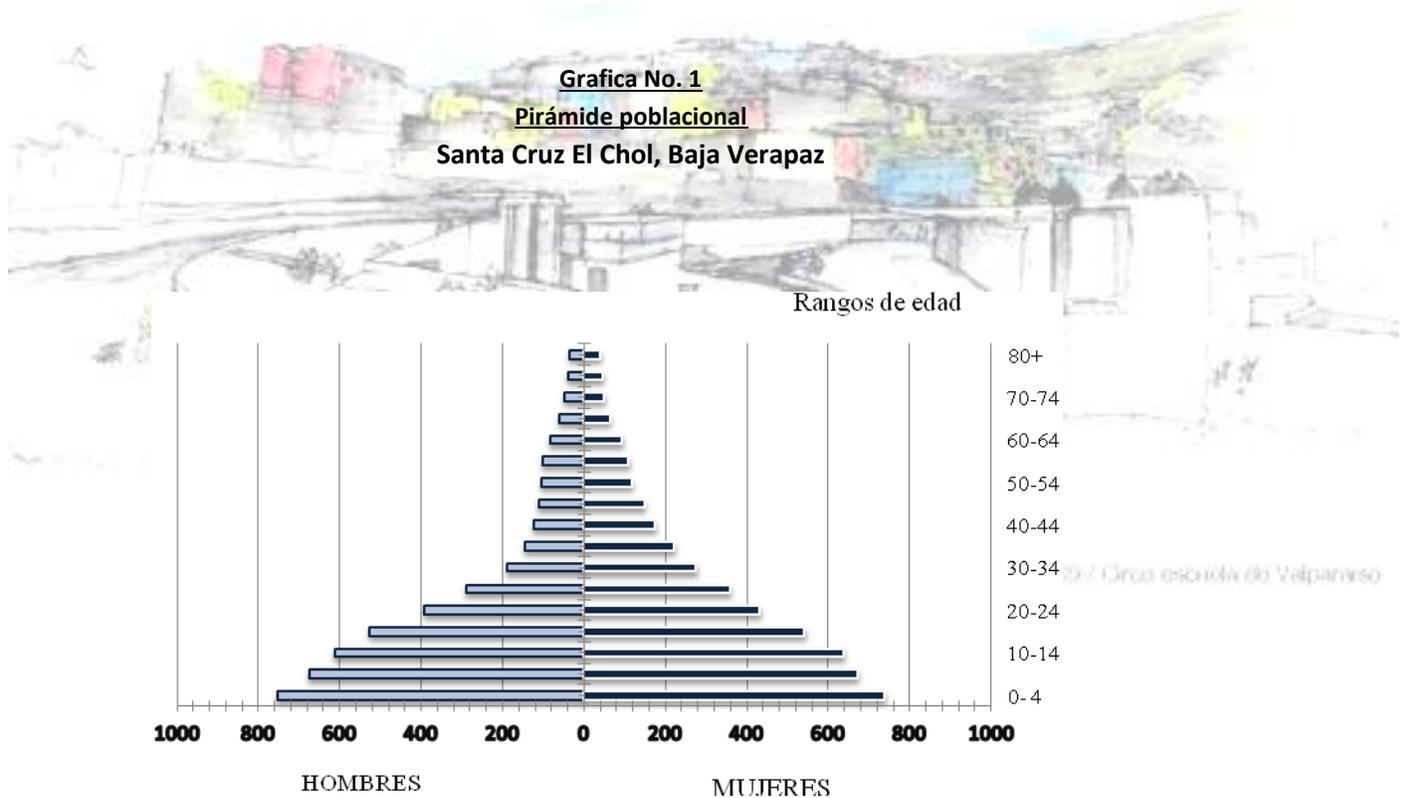
Del cual puede surgir empleo y negocio propio de las personas interesadas en aprender alguna de estas capacidades técnicas, ya que es importante saber que por medio de estos trabajos de arte y cultura pueden generar un desarrollo socio económico de la cual pueden tener ganancias y poder dar a conocer este municipio por medio de la elaboración de piezas artísticas.

Como respuesta a estas necesidades es importante implementar este proyecto, que pueda solucionar la falta de aportación económica y cultural de este lugar ya que no tiene una fuente importante de trabajo ni reconocimiento artístico a nivel nacional, demostrar que hay talento y que existe la capacidad de personas capaces de realizar obras de arte de gran calidad y de reconocimiento.

Por tanto se requiere de un centro de Cultura y Artes para que realmente este proyecto funciones y de un desarrollo a largo plazo en Santa Cruz El Chol.

1.3 DEMANDA A ATENDER El proyecto beneficia directamente al municipio de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz, ya que actualmente no hay alguna alternativa para desarrollar esta propuesta.

Tiene una extensión territorial de 140 km² De acuerdo al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación la población proyectada al año 2010 del municipio de El Chol asciende a 9,004 habitantes, de los cuales, 4,282 son hombres y 4,722 mujeres, por su extensión territorial, se estima una densidad poblacional de 64 habitantes por kilometro cuadrados, en comparación al resto del departamento el municipio está por debajo de la media departamental (85 hab/km²), situación que indica que la población del municipio puede convivir armónicamente con su entorno natural. De acuerdo a los grupos de edad, estos se visualizan así: 4.



Fuente: INE 2010

<http://Sistemas.segeplan.gob.gt>

1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.4.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL La Investigación se prioriza por medio de recopilación de datos entre los años del 2001 a 2013, de esta información se hará una proyección de 15 años máximo, sabiendo que la tasa de crecimiento poblacional y físico del área urbanizada del municipio aumenta cada año en un 30 %.

1.4.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA El estudio para la planificación del centro cultural y de arte. El cual está establecido en Santa Cruz El Chol, del cual colinda hacia el **norte** con Rabinal, al **oeste** con Granados, al **este** con Salamá y al **Sur** con Guatemala. Todos los municipios pertenecen a Baja Verapaz con Excepción de Guatemala.

1.5 OBJETIVO GENERAL Realizar la propuesta de diseño de un Centro de Cultura y de Arte, para personas de cualquier edad que quieran aprender un oficio.

1.5.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contribuir por medio de una propuesta arquitectónica de un proyecto dedicado a la educación, cultura y arte, en este municipio.
- Que la propuesta arquitectónica planteada se adapte a las necesidades existentes del lugar.
- Promover el crecimiento social y económico por medio de la cultura y de un oficio técnico específico, para que cada persona pueda tener una mejor calidad de vida.
- Complementar la propuesta arquitectónica con una biblioteca, un área de Psicología, salón de usos múltiples y una cafetería

1.6 METODOLOGIA

Estudio del usuario, es importante definir a quien va dirigido el proyecto para saber realmente lo que necesita y adecuarlo a la vida diaria y las actividades que lo hacen subsistir, en este caso la educación es una herramienta de gran importancia. El trabajo de campo, es un sistema funcional para definir las necesidades reales que se pueden satisfacer, además permite un diagnostico real para el creador del proyecto. Es necesario saber que se debe tomar una serie de pasos ordenados y específicos para que todo el proyecto tenga un orden y una secuencia. En el desarrollo del Centro De Cultura Y Artes se determino el método analítico, donde se estará recopilando y analizando de forma principal los procesos que se deben realizar en el proyecto, para determinar un buen trabajo y se determina en lo siguiente.

1. Selección del tema

2. Determinar la problemática

3. Recolección de información de datos

3.1 Trabajos de campo

3.2 Trabajo de gabinete

4 Análisis de casos Análogos

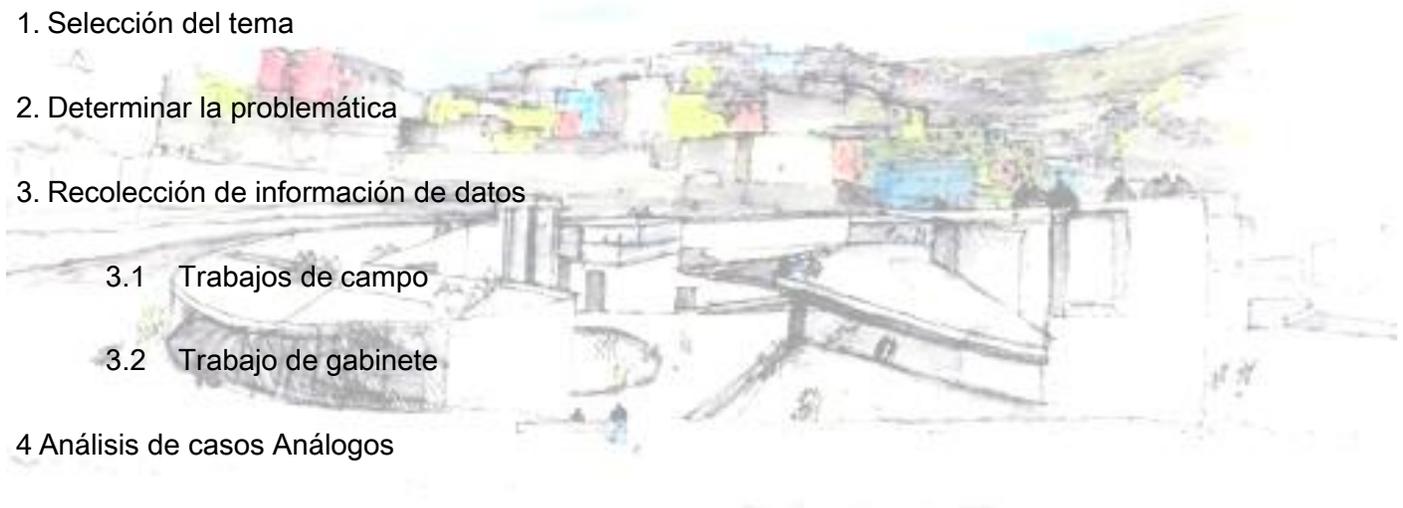
5 Determinar el estilo de Arquitectura a utilizar

6 Seleccionar Premisas de diseño

7 Clasificar y desarrollar la diagramación

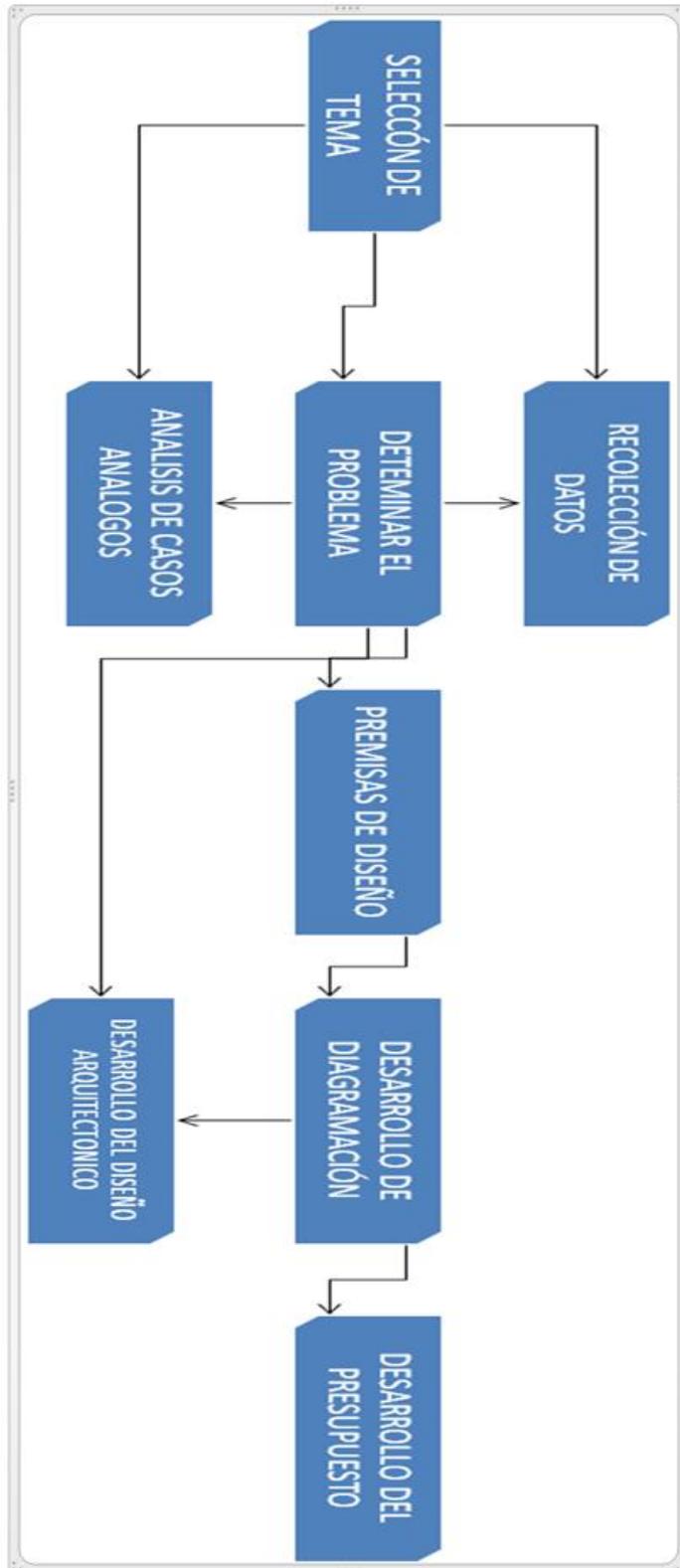
8 Propuesta de diseño y volumen del proyecto

9 Realización del presupuesto



07. Obra habitada Proj. 109 / Casa escuela de Valparaiso

1.7 DIAGRAMA METODOLOGICO



2. REFERENTE HISTORICO



07. Obra habilitada Proj. 1097 Circo escuela de Valparaiso

2.1 REFERENTE HISTORICO

Antecedentes del Municipio

En su “Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala”, que escribió a principios de la segunda década del siglo XVIII, el dominico fray Francisco Ximénez indicó que para más clara noticia hacía una descripción de lo que era la nación chol; datos que se copian, no sólo por su interés, sino que también como una base para lo que más adelante se menciona referente al municipio de Santa Cruz El Chol: “La nación Chol en tiempo de su gentilidad estuvo poblada en todas las tierras que hoy comprende Chiquimula de la Sierra, Esquipulas, Casaguastlán y todas aquellas montañas que están sobre el Golfo Dulce y con el tiempo se extendieron algo hacia aquellas montañas que están de la otra parte del Golfo y río que se llama del Castillo (hoy lago de Izabal y río Dulce), hacia la provincia de la Verapaz y más a lo que hoy es el Petén. Pero estos fueron pocos respecto de los muchos que comprendían las tierras dichas de Chiquimula, Casaguastlán y Esquípalas, de cuya nación Chol se fundaron todos los pueblos que hoy son de los curatos de Chiquimula, Esquípalas y Casaguastlán, aunque algunos de ellos muy deteriorados el día de hoy, además de los muchos indios que consumió la guerra, que fue muy sangrienta por esta parte en tiempo de la conquista, por ser aqueste un reino de mucha fuerza que es el que llamaron de Copán, como lo demuestran las grandes ruinas de sus edificios que no se ven tales en todas aquellas provincias (las ruinas de Tikal y otras de gran dimensión en Petén no habían sido descubiertas entonces). Sujetos y sojuzgados todos los que estaban como fuera de las espesuras de las montañas y fundados los pueblos de los tres curatos dichos, quedaron separados los demás choles que estaban en la parte del Golfo Dulce, que eran los menos y muy desaparecidos por lo montañoso de la tierra y lo inaccesible que fue el poder penetrar las montañas que están sobre el Golfo Dulce, y sólo se pudo reducir por nuestros religiosos cuando se fue reduciendo la provincia de la Verapaz”.

Lo anterior es un preámbulo para el conocimiento del más probable origen de los que fueron los primeros habitantes formales de éste municipio, y que fueron quienes dieron parte del nombre que hasta la fecha se conserva: Santa Cruz El Chol.

El municipio de Santa Cruz El Chol, fundado en 1603 en tierras de los indios choles por familias ladinas, cuenta con una extensión de 140 km², y tiene la categoría de pueblo. Está ubicado en las coordenadas 14°57'40" de latitud, y 90°29'16" de longitud. Pese a haber sido llamado por muchos años Santa Cruz Belén de los Indios Choles, en el municipio no hay un idioma maya predominante, por lo que en general el idioma utilizado es el español.

El municipio cuenta con energía eléctrica, agua entubada (en proceso la introducción de agua potable), teléfonos comunitarios, servicio de correos y telégrafo, subestación de Policía Nacional Civil, centros educativos desde preprimaria hasta el nivel diversificado, un Centro de Salud (un doctor, dos auxiliares de enfermería y un técnico en salud rural), Mercado municipal, sistema de drenajes, Tren de Aseo, rastro municipal y planta de tratamiento de aguas negras. El servicio extraurbano de buses pasa 4 veces al día.

2.3 ALTITUD DE LA CABECERA MUNICIPAL

El casco urbano se encuentra a 1008.73 metros sobre el nivel del mar (según el Instituto Geográfico Nacional), pero la cumbre de El Chol está a 2000 msnm. En el cuadro 3 (ver apartado 1.6.1) se presenta la altura sobre el nivel del mar de las aldeas que conforman al municipio de Santa Cruz El Chol.

2.3.1 COLINDANCIAS

Limita al norte con Rabinal (Baja Verapaz); al este con Salamá (Baja Verapaz); al sur con Chuarrancho y San Raymundo (Guatemala); y al oeste con Granados (Baja Verapaz). Ver anexo 1. El río Motagua sirve de límite con el departamento de Guatemala.

2.4 Antecedentes del Problema

En las visitas realizadas en Santa Cruz El Chol Baja Verapaz, se pudo investigar acerca de lo que hubo con anterioridad a esta propuesta.

En años anteriores se propuso una ampliación a un colegio primario público lo cual fue negada por las autoridades municipales de ese periodo. Por darle prioridad a la infraestructura vial de ese municipio en si los temas relacionados a la educación y/o cultura. se han manejado mas a nivel privado, por lo que en los últimos 10 años ha sido un tema poco utilizado, y en cuanto a las personas particulares no estudiantes activos no han tenido un apoyo en cuanto a la enseñanza de un oficio específico, y nunca se ha tomado este tipo de iniciativa. De hecho los proyectos realizados Son:

- Canchas polideportivas 2 en distintos puntos del municipio.
- Construcción de un mercado a un costado del parque central del municipio.
- Pavimentaciones en varios lugares del municipio.
- Ampliación de una biblioteca pública.
- Estos fueron realizados del año 2007 al 2012.

3. REFERENTE TEORICO



07. Obratubilada Proy. 1297 Circo escolar de Valparaiso

3.1 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Para poder tener claro acerca de los conceptos que acá en este trabajo de tesis se van a plantear, formara parte de la conceptualización para tener un mejor conocimiento y razonamiento de los mismos términos utilizados.

3.2 CONCEPTUALIZACION GENERAL

3.2.1 Educación: proceso de **socialización** de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una **concienciación cultural y conductual**, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores, de la cual se van transmitiendo de forma teórica y práctica.

3.2.3 Enseñanza: La enseñanza es una de las actividades y prácticas más nobles que desarrolla el ser humano en diferentes instancias de su vida. La misma implica el desarrollo de técnicas y métodos de variado estilo que tienen como objetivo el pasaje de conocimiento, información, valores y actitudes desde un individuo hacia otro.

3.2.4 Arte: es el concepto que engloba todas las **creaciones** realizadas por el ser humano para **expresar una visión sensible** acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante **recursos plásticos, lingüísticos o sonoros**, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones las cuales cada persona involucrada puede tener una oportunidad de expresión propia la cual le da lugar a demostrar su destreza.

3.2.5 Costumbre: Una costumbre es un hábito adquirido por la práctica frecuente de un acto. Las costumbres de una nación o de persona son el conjunto de inclinaciones y de usos que forman su carácter nacional distintivo. Una costumbre es una forma de comportamiento particular que asume toda una comunidad y que la distingue de otras comunidades; por ejemplo: sus danzas, sus fiestas, sus comidas, su dialecto o su artesanía. Estas costumbres se van transmitiendo de una generación a otra, ya sea en forma de tradición oral o representativa.

<http://rae.es/>

3.2.6 Tradición: la **tradición** es el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una **comunidad**. Se trata de aquellos valores, costumbres y manifestaciones que son conservados socialmente al ser considerados como valiosos y que se pretenden inculcar a las nuevas generaciones.

3.2.7 Cultura: La conducta del ser humano es producto de la cultura existente en la sociedad a la que pertenece; por tanto, ésta última determina en gran medida la forma en la que cada persona piensa, cree y actúa. Un ejemplo sencillo que ilustra ésta afirmación, es el hecho de que todos los seres humanos sienten hambre, pero el cómo, cuándo, dónde y qué comen para satisfacer esa necesidad varía de una sociedad a otra, y de la misma manera sucede con la vestimenta, la vivienda, los medios de transporte, las formas de diversión, etc.

3.2.8 Patrimonio Cultural: El concepto de **patrimonio cultural** es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad en general les atribuyen en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad, y tener una identidad de un grupo de personas.

3.2.9 Comunidad: Básicamente lo que convierte a una comunidad en tal es la **creación de una identidad común**, es decir, que todos los integrantes de la misma, sin excepción de ningún tipo, siguiendo y respetando a rajatabla las cuestiones que mencionamos más arriba, lograrán. Entonces, un objetivo en común, como puede ser el logro del bien común de todos aquellos que componen la comunidad será la identidad de esa comunidad.

3.2.10 Artes Motoras: **se** define como una capacidad técnica de realizar o elaborar una pieza de arte, trabajos específicos realizados en madrea, escultura, pintura, danza, entre otras, es decir que cada persona tiene una capacidad única que es única en cada persona.

<http://rae.es/>

3.3 Generalidades de la Cultura

3.3.1 La cultura es aprendida. La cultura no es instintiva, o innata, o transmitida biológicamente, sino que está compuesta de hábitos, o sea, de tendencias a reaccionar aprendidas, adquiridas por cada individuo a través de su propia experiencia en la vida después de su nacimiento.

3.3.2 La cultura es inculcada. Todos los animales son capaces de aprender, pero sólo el hombre puede pasar a sus descendientes sus hábitos adquiridos en alguna medida considerable. De cualquier manera, muchos de los hábitos aprendidos por los seres humanos son transmitidos de padres a hijos a través de generaciones sucesivas y, por medio de repetida inculcación adquieren esa persistencia a través del tiempo, esa relativa independencia de portadores individuales, que justifica que se les califique colectivamente como cultura.

3.3.3 La cultura es social. Los hábitos de tipo cultural no sólo son inculcados y luego transmitidos a través del tiempo; también son sociales, o sea, compartidos por los seres humanos que viven en sociedades o grupos organizados, y se mantienen relativamente uniformes por la presión social. En pocas palabras, son hábitos de grupo. Los hábitos que los miembros de un grupo social comparten entre sí constituyen la cultura de ese grupo. Esta suposición es aceptada por la mayoría de los antropólogos, pero no por todos.

3.3.4 La cultura es adaptativa. La cultura cambia; y el proceso de cambio parece ser adaptativo, comparable a la evolución en el reino orgánico pero de diferente naturaleza. A través del tiempo, las culturas suelen ajustarse al ambiente geográfico, como lo han demostrado los antropólogos, aunque las influencias ambientales ya no son concebidas como determinantes del desarrollo cultural. Las culturas también se adaptan, por medio de la copia y la organización, al ambiente social de los pueblos vecinos. Finalmente, las culturas indudablemente tienden a ajustarse a las demandas biológicas y psicológicas del organismo humano.

3.4 Cultura En Guatemala

Entendemos por folklore o cultura popular tradicional, a todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de las clases populares de un país, con características propias, y que expresan la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales. En ellas se refugian los más sobresalientes elementos de la cultura de un país. Más aún, la cultura popular tradicional encierra en sí toda una gama de aspectos que desembocan, todos, en el establecimiento de las líneas generales de la identidad cultural de un país; de ahí que el estudio del folklore sea relevante y tenga que ser serio y científico, Así mismo su estudio permite establecer no sólo los elementos claves de la identidad cultural de una nación, sino también encontrar y resaltar las leyes económicas y sociales que rigen cada fenómeno de la cultura popular. En base a su evaluación pueden trazarse, objetivamente, las políticas necesarias para la preservación del patrimonio cultural popular de un país.

En el caso de Guatemala, la herencia folklórica es extraordinariamente rica, ya que se nutre de distintas fuentes formadoras, las cuales, como ríos profundos, se hunden en el tiempo en varias direcciones. Es decir que el folklore de Guatemala, atendiendo a sus fuentes de origen, puede dividirse en tres rubros: en el primero caben todas las manifestaciones de raíz indígena pre-hispánica; en el segundo todas las que surgieron durante la denominación española y que por ello pueden llamarse coloniales; y en el tercero, las que sin ser indígenas ni coloniales se arraigaron gracias a la penetración de influencias extrañas. Por tanto, y en síntesis, las fuentes del folklore guatemalteco son: indígena (pre-hispánico y colonial), europea y africana. Los elementos concretos de estas fuentes -trajes, cerámicas, música, literatura, entre otras-, se han folklorizado gracias a los distintos procesos históricos que ha seguido nuestro país, llegando a la actualidad como una síntesis dialéctica de elementos de estas tres raíces en las que el proceso histórico les ha impreso una impronta mestiza, en la cual los elementos culturales han sido re-elaborados y re-interpretados por los grupos sociales a que pertenece, y, así mismo, la adopción de nuevas funciones, ha permitido a estos elementos culturales cargarse de nuevo significado, dando así como resultado toda esa amalgama de tradiciones populares guatemaltecas que hoy conocemos. Esto quiere decir que no puede hablarse de una raíz puramente indígena en nuestra cultura popular, ni de elementos folklóricos europeos y africanos considerados aisladamente, sino debe vérselos como una síntesis dialéctica en que se fusionaron muchos elementos culturales.

3.5 FOLKLORE SOCIAL

El parámetro fundamental es la posibilidad latente en el hecho folklórico de aglutinar socialmente a la comunidad (fiestas, bailes, mercados, ferias, ceremonias, etcétera) Cabe destacar aquí las mejores fiestas tradicionales de Guatemala, y que surgen todos los años para el día del santo patrón. La fiesta es un fenómeno que engarza a todos los elementos de la comunidad, y en ellas se presentan bailes, procesiones multicolores, juegos, danzas y ceremonias. Debe mencionarse como uno de los elementos de socialización y endoculturación más importantes: los días de mercado, cuando en las plazas de los pueblos o bien en lugares destinados para ellos, las comunidades intercambian sus productos básicos. Danzas y bailes también forman parte de este panorama: bailes de raíces muy profundas, como el Rabinal Achí (indígena) o el Yancunú (afroguatemalteco), el primero en Baja Verapaz y el segundo en Livingston, en la costa atlántica de Guatemala. De carácter histórico como los bailes de moros y cristianos en el oriente de Guatemala y el baile de la Conquista en el occidente y norte del país. Las instituciones más importantes, tales como la cofradía y las municipalidades indígenas, en especial la cofradía, eje fundamental de la preservación del mundo popular indígena en Guatemala, con sus profundas relaciones sociales, domina y establece canales de poder que les permiten controlar a comunidades enteras

3.6 FOLKLORE ESPIRITUAL

Comprende todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folklórica, arte popular y saber tradicional). Estos tres elementos (que responde a la clasificación etnográfica, ya clásica en antropología), debe ser considerada globalmente, y no cada sector aislado, ya que los tres responden a interrelaciones que se desarrollan en la realidad concreta: así, una pieza de cerámica pintada de Antigua Guatemala (un pájaro pintado de Jesús Rodenas, por ejemplo), fue catalogada como parte del folklore ergo lógico, porque predomina el elemento material, pero es generador de aspectos sociales (folklore social), y expresa la creatividad más excelsa centro de la cultura popular guatemalteca (folklore espiritual-mental).

De ahí, pues, que en la realidad objetiva no se encuentran separados, sino interrelacionados. Dentro de esta categoría destacan todos los elementos creados por el alma nacional del guatemalteco; la música tradicional: los sones y sus distintas formas en las regiones indígenas, acompañadas por marimba, arpa y violín (occidente y norte de Guatemala); pito, tambor y cajita (centro y oriente de Guatemala); tamboras (región afro guatemalteca) y guitarra (en el oriente del país). Destaca la marimba, instrumento heredado por los contingentes poblacionales negros (fundamentalmente bantú), que trajeron los españoles a Guatemala durante los siglos XVI al XVIII. Este instrumento fue tomado por los indígenas, transformado y reelaborado, cargado de nueva función y ahora constituye el instrumento que expresa todas las inquietudes musicales. Es necesario poner atención en este rubro a la literatura popular, tanto en verso como en prosa, que se encuentra en todo el país. Extraordinarios cuenteros narran viejas consejas y cuentos en cada región del país. Poetas letrados hilvanan versos entre el polvo del oriente de Guatemala, dando vida a viejos romances de la edad media occidental y versos particulares, como la décima y las coplas, géneros literarios aún vigentes en Guatemala gracias a estos trovadores populares. Entre la temática de la literatura popular guatemalteca destacan la presencia de cuentos maravillosos, los de Pedro Urdemales, tío conejo y tío coyote y personajes de leyenda como el sombrero, la tatuana, la siguanaba y la llorona, que pueblan cada cerro, y cada calle de Guatemala. Dentro del teatro folklórico guatemalteco destacan las danzas-dramas, los desafíos y sainetes y la loa, auténtico teatro popular que expresa la identidad de Guatemala.

3.7 Aculturación

Se refiere al resultado de un proceso en el cual una persona o un grupo de ellas adquieren una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, soporte, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural. En tiempos más recientes, el término también se ha aplicado a la adquisición de la cultura nativa por parte de los niños desde la infancia en la propia casa.

La definición tradicional diferencia a veces entre individuo por un individuo Hombre con hombre mujer con mujer; (transculturación) y por un grupo, generalmente grande.

Las definiciones viejas y nuevas tienen una frontera borrosa en las sociedades multiculturales modernas, en las que los hijos de familias inmigrantes pueden ser motivados a adquirir la cultura dominante, pero también la familiar, considerando a cualquiera de las dos como la extranjera, cuando ambas son parte del desarrollo infantil.

3.8 Endoculturación

Es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contactos, se inicia desde el nacimiento, la sociedad transmite al niño valores morales que son parte importante de su identidad cultural.

3.8.1 Cultura popular Actual

Es aquella que conlleva todas las costumbres de la Cultura y arte como lo son las artesanías, tejidos, danzas, pintura, escultura, etc...

3.8.2 Artesanía

Se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.

3.8.3 Escultura

El arte de modelar el barro, tallar en piedra, madera u otros materiales. También se denomina escultura a la obra elaborada por el escultor, Es una de las Bellas Artes en la cual el escultor se expresa creando volúmenes y conformando espacios. En la escultura se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado. Dentro de la escultura, el uso de diferentes combinaciones de materiales y medios ha originado un nuevo repertorio artístico, que comprende procesos como el constructivismo. En un sentido genérico, se entiende por escultura la obra artística plástica realizada por el escultor.

3.8.4 Pintura

Pintura es el arte que enseña a representar en una superficie plana cualquier objeto visible o imaginario, o a sugerirlo, por medio de la línea y del color. Elementos básicos de la pintura académica son el dibujo, el modelado y el colorido, Tradicionalmente, se distinguen la pintura histórica, la religiosa, la de batallas, el **retrato**, la de paisajes, la de marinas, la de animales y flores y la de naturaleza muerta, La pintura responde a un impulso que se revela innato tanto en ciertos salvajes, esos del paleolítico, en sus pinturas rupestres de intención mágico-religiosa, como en el hombre antiguo y en el moderno.

3.8.5 Danza

La danza o el baile, es una forma de arte en donde se utiliza el movimiento del cuerpo, usualmente con música, como una forma de expresión, de interacción social, con fines de entretenimiento, artísticos o religiosos. La danza, también es una forma de comunicación, ya que se usa el lenguaje no verbal entre los seres humanos, donde el bailarín o bailarina expresa sentimientos y emociones a través de sus movimientos y gestos. Se realiza mayormente con música, ya sea una canción, pieza musical o sonidos y que no tiene una duración específica, ya que puede durar segundos, minutos, u horas.

3.9 Centro Cultural

Espacio abierto a la comunidad que tiene por objeto representar y promover calores e intereses artístico-culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas, Tiene un carácter multidisciplinario y en él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, así como apoyo a organizaciones culturales, Cuenta con espacios básicos para entrega de servicios culturales, salas con especialidades, salas para talleres, salas de exposiciones, ásalas de reuniones, oficinas de administración, bodegas, baños y camarines, Da lugar a los creadores y a las demandas locales de arte. Se desarrolla a través de un Plan de Gestión Cultural que incluye una estructura moderna, con personal calificado, lo que le da sustentabilidad cultural y económica al cumplimiento de su fin.

Diversidad de Cultura y Arte Guatemalteco

La riqueza cultural de Guatemala empieza en cada uno de sus Departamentos, ya que cuenta con sus pueblos y en ellos encontramos una diversidad de trajes típicos e idiomas que predominan en los distintos Departamentos y con ello somos una comunidad multicultural y multilingüe.

También se cuenta con una variedad de técnicas artísticas, es decir que son aplicadas en. Música, Literatura, Pintura, Escultura. Entre otros.

Artesanías que en su mayoría son consideradas un patrimonio en el país ya que son técnicas generacionales que aun continúan actualmente funcionando sin tener un cambio desde años y aun décadas pasadas.

Objetivos fundacionales

Constituir un Centro Cultural que teniendo como base la experiencia desarrollada en el seno del movimiento cooperativo, fomente una práctica social que promueva la movilización social, con una gestión participativa distinta de las formas tradicionales de gestión, revalorizando y difundiendo las propias ideas del Movimiento Cooperativo.

Promover un espacio de formación, aglutinamiento y construcción de cuadros intelectuales de avanzada, que albergue las diferentes tendencias y movimientos culturales que lo expresen, de forma amplia y democrática y que tienda a constituirse en un referente a nivel nacional.

Proyectar un imaginario popular, progresista y de izquierda sobre el conjunto de la sociedad que confronte con los pensamientos y prácticas instalados por las concepciones neoliberales en curso.

Objetivos Instrumentales

Conformar equipos de trabajo con una dinámica de participación, de investigación, de desarrollo y formación aplicables al crecimiento personal y social, que sean instituyentes de valores democráticos, solidarios y humanistas.

Impulsar a través de diversas áreas y programas la realización de trabajos de investigación, elaboración y reflexión relacionados con las problemáticas contemporáneas y las experiencias históricas, y atender críticamente las agendas que instalan los medios sociales de la región.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - www.centro

Características y funciones

Promover la valoración de la diversidad como estímulo y riqueza social desde el reconocimiento de la equidad de etnia, género, edad y capacidades especiales y propiciar la inclusión. Fomentar el pleno respeto, la comprensión y la interrelación entre los valores y costumbres de las diferentes culturas, fortaleciendo la identidad nacional y el derecho a la libre expresión.

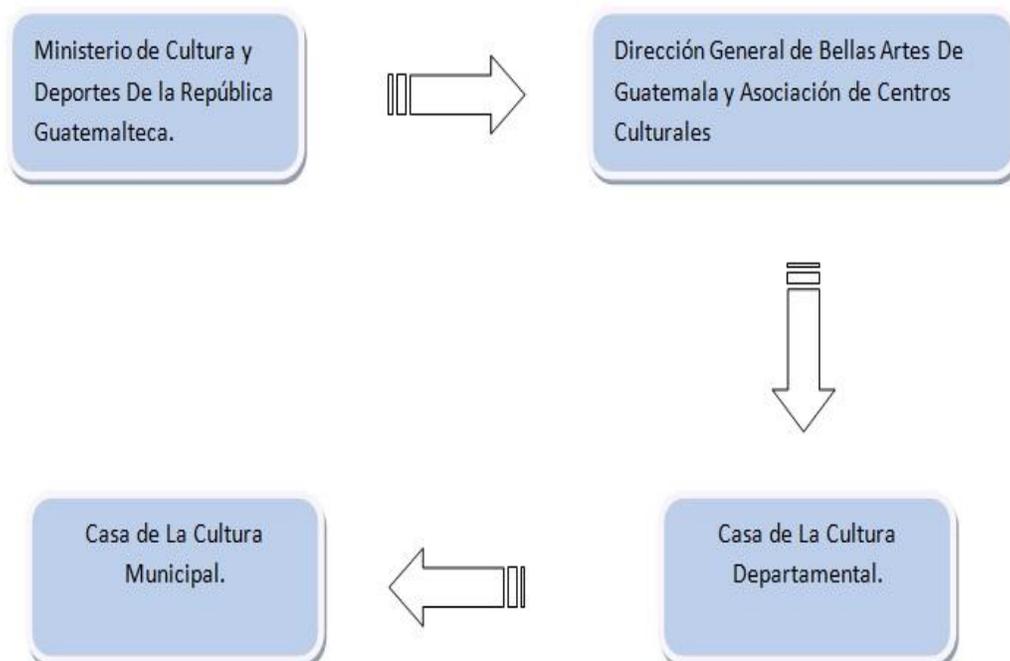
Contribuir a la comunicación permanente entre sociedad civil y Estado, resaltando el nivel local y municipal.

Contribuir a que en los diferentes niveles institucionales del gobierno central y local, la dimensión cultural esté considerada como esencial para el desarrollo y que exista un alto nivel de interrelación, entre los diferentes niveles e instituciones para que la dimensión cultural incida en todas las políticas públicas.

Apoyar la creación y desarrollo de organizaciones sociales dedicadas a la industria y al desarrollo cultural.

Los centros culturales y de Arte van de la mano con los normativos y requerimientos del ministerio de cultura y deportes de la república Guatemalteca.

Esquema funcional



Basado en rodas, Juan Centro cultural de Gualan Zacapa, tesis de grado, Farusac, 1999 pg. 16

4. REFERENTE LEGAL



07. Obra habitada Proj. 09/7 Casa escuela de Valparaiso

4.1 Aspectos Legales

Según la constitución política de Guatemala nos indica que los artículos 57, 58,59. Como seres humanos tenemos el derecho de la libre participación social y cultural, como parte de pertenecer a un país que fomenta la relación cultural en una comunidad, por decreto tenemos el derecho de compartir el arte y la cultura que cada persona o etnia posea, esto para poder conocer las costumbres la lengua y sus valores como personas.

Artículo 57.- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 58.- Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59.- Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60. Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y val protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61. Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión

Artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Denominación. Denominase Centro Cultural y Social al establecimiento cuya capacidad máxima es de 500 personas, en los que se desarrolle cualquier representación manifestada artísticamente a través de los distintos lenguajes artísticos creados, que constituya un espectáculo y/o una obra de arte, que sea desarrollada por intérpretes en forma directa y/o presencial, compartiendo un espacio común con los espectadores, así como cualquier manifestación tangible o intangible del arte y/o de la cultura. En dicho establecimiento pueden realizarse, además, ensayos, seminarios, talleres, clases y/o cualquier actividad de carácter educativa y formativa relacionada con todas las manifestaciones tangibles e intangibles del arte y la cultura. Dichas actividades pueden ser realizadas en cualquier parte del establecimiento.

A los efectos de la presente Ley se entiende por:

Centro Cultural y Social "Clase A" hasta ochenta (80) espectadores.

Centro Cultural y Social "Clase B" desde ochenta y uno (81) a ciento cincuenta (150) espectadores.

Centro Cultural y Social "Clase C" desde ciento cincuenta y una (151) a doscientas cincuenta (250) espectadores.

Centro Cultural y Social "Clase D" desde doscientas cincuenta y una (251) hasta quinientas (500) espectadores.

Capacidad. La capacidad máxima del establecimiento no podrá superar los 500 espectadores, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a los 500 m². La capacidad máxima será establecida a razón de 0,40 m² por personas. Se exceptúa para el cálculo sectores de ingreso y egreso, pasillos de circulación y sectores de trabajo y de servicio.

Compatibilidades. Son compatibles con el Centro Cultural y Social los siguientes usos: café, bar, restaurante, venta de libros y discos, galerías de comercio, de arte, salones de exposiciones, de conferencias, clubes, instituciones culturales, instituciones educativas y/o sociales, y todo local que sea utilizado como manifestación de arte y/o cultura. Por lo tanto, dichos usos pueden coexistir en un mismo edificio o predio y estar comunicados.

Planos. Deben ser presentados conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.4 del Código de Habilitaciones y Verificaciones y deben consignar además: el mobiliario de uso habitual, la capacidad total de espectadores del establecimiento y los medios de egreso. Siempre que se mantengan los pasillos y medios de egreso, el titular de la habilitación podrá modificar la diagramación del Centro Cultural y Social, respetando la capacidad otorgada. Los Centros Culturales y Sociales quedan autorizados para funcionar con la iniciación del trámite habilitación.

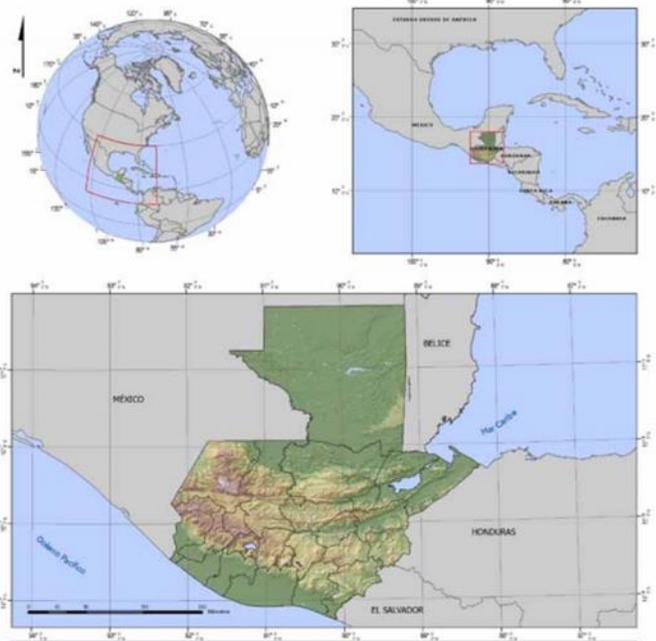
5. REFERENTE CONTEXTUAL



07. Obra habilitada Proj. 027/ Circo escuela de Valparaiso

5.1 Ubicación y superficie territorial

Guatemala. (Del náhuatl Quauhtlemallan, “lugar de muchos árboles”), oficialmente República de Guatemala; ocupa el sector septentrional del istmo centroamericano, al sur del Trópico de Canceren la franja tropical. Se sitúa entre los paralelos 13°30'a 18°00' norte y los meridianos 88°00' a 92°30' oeste. La superficie territorial de Guatemala es de 108,889 km². Por su extensión, Guatemala ocupa el puesto número 106 de los 247 países del mundo, el décimo quinto del continente americano y el tercero en América Central, después de Nicaragua y Honduras. Sus límites están enmarcados al norte y oeste con



México, al sur con el océano Pacífico, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador (Mapa1-1). El país cuenta con una extensión marina cercana a los 118,506 km², sin tomar en cuenta la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Caribe guatemalteco por el litigio con Belice y la falta de acuerdo en los límites marinos con Honduras. 1.2 Relieve y rasgos geomorfológicos Guatemala es un país con relieve marcadamente montañoso en casi el 60% de su superficie. Las diferentes zonas ecológicas varían desde el nivel del mar hasta aproximadamente 4,211 msnm, con precipitación pluvial que difiere de una zona a otra desde los 400 hasta aproximadamente 4,000 mm anuales. La sierra Madre atraviesa el país de oeste a este, corre paralela al Pacífico y se prolonga hacia Honduras por el Cerro Oscuro. La sierra de Los Cuchumatanes, más al norte, se extiende hasta el norte del río Chixoy o Negro, donde se divide en dos: las montañas Verapaz al este y los Cuchumatanes al oeste. Guatemala es uno de los países más volcánicos del mundo. Dentro de sus 38 volcanes destacan los de Tajumulco (4,220 msnm), el pico más alto de América Central; el de Santa María (3,772 msnm); el volcán de Agua (3,766 msnm); el volcán de Fuego (3,763 msnm); el Tolimán (3,150 msnm), a orillas del lago de Atitlán; y el San Pedro (3,020 msnm). Debido a sus múltiples plegamientos orográficos, Guatemala está sometida a constantes sismos y erupciones volcánicas. Considerando las variaciones geológicas, topográficas, climáticas y edáficas (fisiográficas).

5.2 Departamento de Baja Verapaz.

Es un departamento de la República de Guatemala, situado en la región norte del país. Tiene una extensión territorial de 3124 kilómetros cuadrados y su población es de aproximadamente 245 787 personas según el último censo nacional de 2006. Cuenta con ocho municipios y su cabecera departamental es Salamá. Baja Verapaz limita al norte con Alta Verapaz, al este con El Progreso, al sur con Guatemala y Chimaltenango y al oeste con Quiché. Sus principales idiomas son el castellano, el achi' y el poqomchi. Su temperatura habitual es de templado a frío y su fiesta titular es el 17 de septiembre, en honor a San Mateo. Su fundación fue el 4 de mayo de 1877.



Source: http://www.cepredenac.org/04_temas/mitch/map/guatemala/baja.htm

Historia Los poqomchi'es y los poqomanes son descendientes de un mismo tronco: los "nim poqom" o "los maya poqom". Estos últimos tenían como centro principal a Chuitinamit o Tzaq Poqoma. La violenta presencia de los k'iche's, ahora conocidos como achi'es, fue la causa principal de la dispersión del pueblo maya poqom y de la división de dos pueblos iguales, pero diferentes: los poqomchies y los poqomanes. Investigaciones ubican a los q'eqchi'es del siglo XVI en el territorio donde se encuentran los ríos Cahabón y Polochic, en los alrededores de Cobán.

El nombre original de esta región fue Tucurután, a veces escrito como Tuzulutlán o Tezulutlán. Aunque no existe un significado específico acerca de este término, algunos autores enfatizan que se trata de un vocablo que denomina el lugar como "Tierra de Guerra", debido a la resistencia de los nativos de la región ofrecieron a los españoles cuando estos llegaron para conquistarla. Los españoles llamaron a esta región Verapaz, ya que el dominio de la zona, junto con lo que hoy es Alta Verapaz, se logró por medios pacíficos gracias a Fray Bartolomé de las Casas, en el siglo XVI. La historia precolombina y colonial de Baja Verapaz se desarrolla simultáneamente con la de Alta Verapaz (Lanuzza, s.f. y Diccionario Municipal de Guatemala, 2012).

5.2.1 Economía

Los cultivos de Baja Verapaz son variados: café, caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, maní y frutas como naranja, sandía, melón, mango, jocote, zapote, granadilla, banano, plátano, limón, guayaba, matasano y mora, entre otras. En la región se cría ganado vacuno y caballar, así como cabras, gallinas, chompipes, palomas, patos y abejas (Lanuza, s.f. y *Diccionario Municipal de Guatemala*, 2012).

La producción artesanal en el departamento es abundante, y sobresalen los tejidos típicos y la cerámica tradicional, especialmente la Cerámica Pintada de Rabinal. Además, se trabaja la cerámica vidriada, se hacen cestos y elaboran artículos de fibra vegetal. Algunas de las artesanías más características de la región son las jícaras, los guacales y los chinchines de Rabinal (*Diccionario Municipal de Guatemala*, 2012). También destacan los tejidos de algodón, los huipiles y los cortes (Lanuza, s.f.).

- Cubulco
- Santa Cruz el Chol
- Granados
- Purulhá
- Rabinal
- Salamá
- San Miguel Chicaj
- San Jerónimo

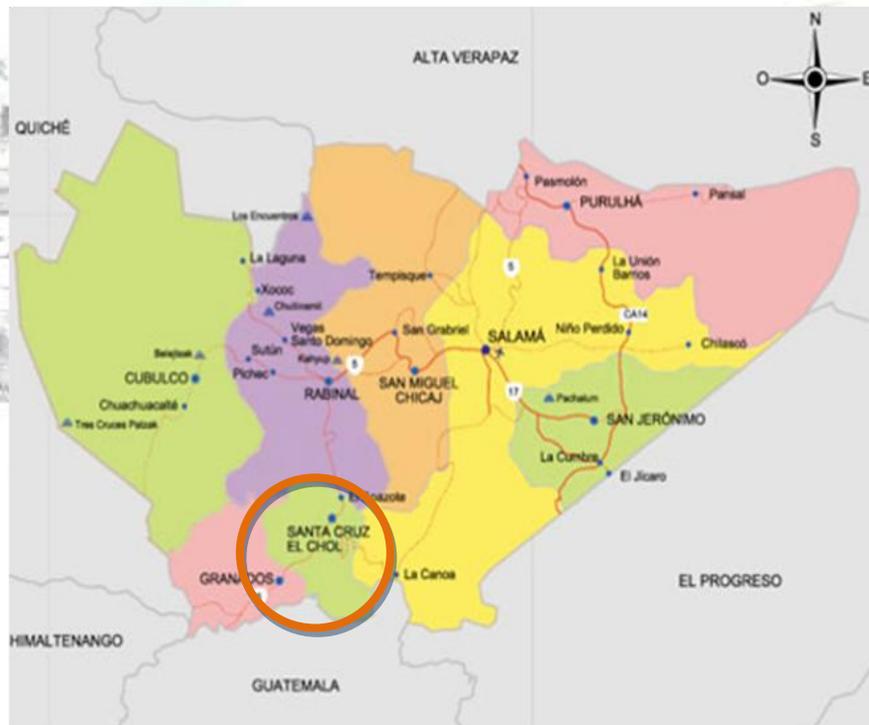
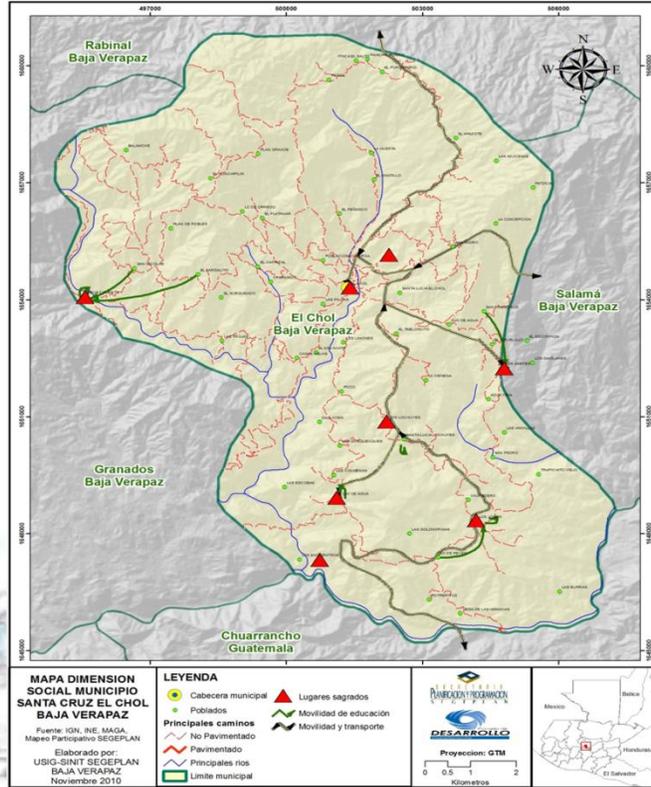


Imagen 4 fuente www.insivumeh.com

5.2.3 Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz.

El Chol es uno de los municipios más antiguos del departamento de Baja Verapaz, fue fundado por el Fraile Dominicó Bartolomé de las Casas, en tierras de los indios Choles por familias ladinas. Según relata la historia, en un principio el municipio fue fundado bajo el nombre de Santa Cruz de Belén de los Indios Choles, la cual data del año 1603, lo que lo convierte en uno de los pueblos del período hispánico más antiguo de las Verapaces con 400 años de existencia aproximadamente, es por ello que el idioma predominante es el español y no el Achi (idioma de origen Maya).

No se tiene la fecha exacta de la creación oficial del municipio de El Chol, aunque se supone que fue a finales del período hispánico, se considera que se realizó en los primeros años de la era republicana, específicamente en el año 1827.

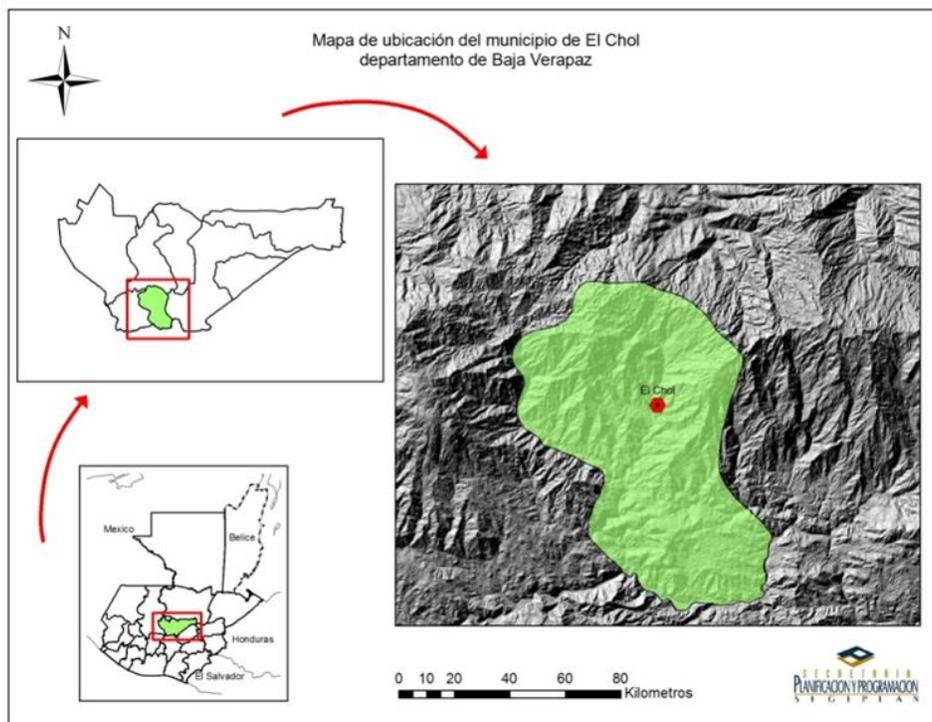


En el censo de población del año 1880, ya aparece como municipio, asimismo en la Demarcación Política de la República de Guatemala. El Chol, como municipio fue suprimido por Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de agosto de 1935 y anexado al municipio de Granados y, luego fue restablecido nuevamente la categoría de municipio por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936, cuyo nombre oficial de la cabecera y del municipio es El Chol. La feria y fiesta titular se celebra del 6 al 8 de diciembre de cada año, en honor a la Virgen de Concepción. Entre las actividades costumbristas del municipio están las serenatas, la celebración de la feria patronal y los días de plaza. En las aldeas Los Jobs, Los Amates, Lo de Reyes y Ojo de Agua, se realizan bailes folklóricos de El Costeño y El Venado, el día tres de mayo se celebra el día de la Cruz. La población profesa la religión católica y evangélica, aunque predomina la primera. En cuanto al deporte se identifican y practican el futbol, baloncesto y papi futbol.

5.2.4 Ubicación geográfica

El municipio de Santa Cruz El Chol, situado al sur oeste del departamento de Baja Verapaz, tiene una extensión territorial de 140 Km². La Cabecera Municipal se ubica a 1,008.73 metros sobre el nivel del mar (msnm), siendo la “Cumbre de El Chol” el lugar más alto a 2000 msnm. Se ubica en las coordenadas 14°57′40″ de latitud, y 90°29′16″ de longitud. El acceso al municipio desde la Ciudad Capital se realiza a través de tres rutas, 1^a.: atravesando el municipio de San Juan Sacatepéquez por la Ruta Nacional Cinco -RN5-, con una longitud aproximada de 90 kilómetros, dividida en 45 kilómetros de terracería y otra cantidad igual de asfalto, 2^a. Pasa por el municipio de Chuarrancho, y tiene una longitud de 65 kilómetros, la 3^a. Por la carretera CA-9, vía Rancho, Salamá y Rabinal, con una distancia aproximada de 220 kilómetros, el que esta asfaltado hasta Rabinal y luego 24 kilómetros de terracería, hasta llegar al municipio. El municipio dista a 51 kilómetros de la cabecera departamental (Salamá), la infraestructura de la ruta está compuesta por 27 kilómetros de asfalto el que culmina en el municipio de Rabinal para luego continuar por 24 km. De terracería, la que en épocas de invierno se torna intransitable.

Figura No. 1
Localización municipio
Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz,



Fuente: Segeplan 2010

5.3. Distribución actual

El municipio de Santa Cruz El Chol se integra en 9 aldeas y 53 caseríos, siendo las nueve aldeas los lugares poblados de mayor importancia, además del área urbana, considerando que otros poblados (caseríos) convergen en ellas. Se detallan a continuación:

Cuadro No. 1
Lugares Poblados
Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz

No	Aldea	Lugares que convergen	
1	Los Amates	La Ciénaga	Agua Tibia
		Las Vainillas	El Escorpión
		San Francisco	Los Gabilanes
		El Ciruelillo	Pozo de Agua
2	Los Jobos	Colonia	El Chupadero
		Rancho Sentado	La Joya
		Las Burras	Las Escobas
		Las Cuevas	Agua Zarca
		Las Golondrinas	San Pedro
3	Lo de Reyes	Potreritos	Las Golondrinas
		La Vega de Hamaca	Vega del Limón
4	Ojo de Agua	Las Colmenas	El Campo
		Las Escobas	Los Pescaditos
5	Los Lochuyes	Los Limones	Poco
		Las Pilas	Santa Lucía
		Los Caulotes	Los Quequesques

Fuente: DMP 2009

De lo anterior la aldea Lochuyes es una de los lugares más importantes (SEGEPLAN 2009 b), dispone de los servicios de agua potable, electricidad, vialidad y transporte, únicamente carece de servicios de drenajes.

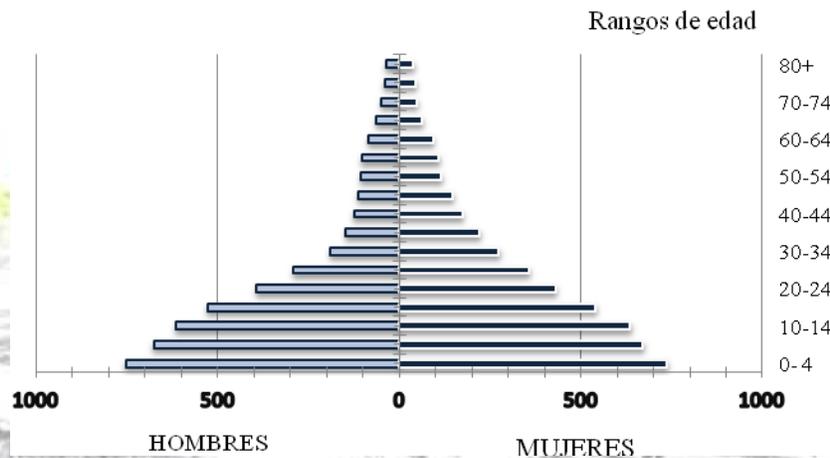
De acuerdo al cuadro anterior, todos los grupos de lugares poblados disponen de servicios de educación hasta el nivel básico, bajo la modalidad de telesecundaria.

De acuerdo a los grupos de edad, estos se visualizan así:

Grafica No. 1

Pirámide poblacional

Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz



Fuente: INE 2010

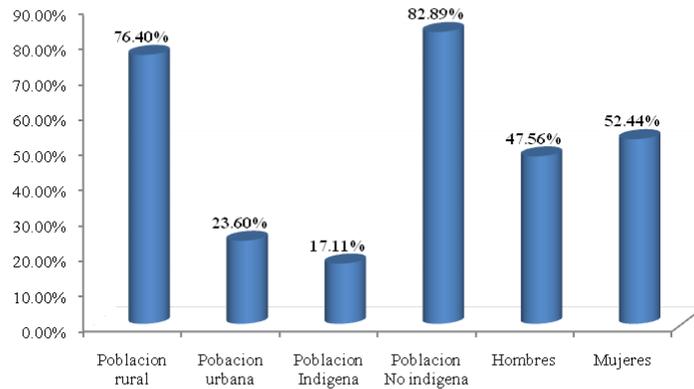
Característica peculiar del municipio es que existen más mujeres que hombres 47.56% y 52.44% respectivamente, evidenciándose entre las edades de 25 a 49 años, la que se acentúa entre los 35-39 años en donde las diferencias alcanzan a ser así: 39.51% hombres y 60.49% mujeres (cálculos en base a proyecciones de población 2010 del INE), situación que se relaciona con la edad más productiva del ser humano, considerando que los hombres generalmente migran por fines laborales, en ocasiones lo hacen de por vida. El índice de masculinidad es de 0.945, e indica la relación de hombres y mujeres de la población.

En su mayoría la población vive en el área rural, se puede decir que de cada 10 personas 8 viven en el área rural y 2 en el are urbana.

Grafica No. 2

Datos demográficos

Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz



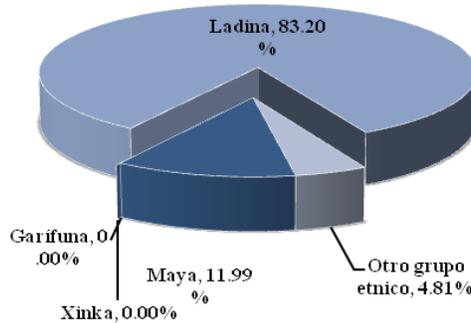
Fuente: INE 2010

De acuerdo con la grafica anterior, la población es mayoritariamente no indígena (82.89%), en tanto que existe una escasa población indígena, que en otros términos se traduce en que de cada 10 personas 2 son indígenas y 8 no indígenas, de acuerdo a la pertenencia étnica esta se clasifica así:

Grafica No. 3

Pertenencia étnica

Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz



Fuente: INE 2010

De acuerdo a la composición étnica, el grupo ladino es mayoritario, en un 83.20%, luego sigue el grupo de descendencia Maya, específicamente Achi, otros grupos que no se pueden clasificar en ninguno de los 4 pueblos que conforman el país, denominan otros grupos, los que tienen un 4.81% de población en el municipio de El Chol.

5.4 Conclusiones de la Dimensión Social.

La población del municipio de El Chol, es eminentemente rural, donde predomina la etnia ladina y los habitantes del sexo femenino constituyen un poco más de la mitad la población. En cuanto a los servicios de salud, se dispone de un centro de salud, dos puestos de salud y dos casas de salud, el recurso humano asignado es insuficiente por lo que no logra atender la demanda actual, aunado a ello, el aprovisionamiento de medicamentos es insuficiente. En cuanto a morbilidad, los padecimientos más comunes son prevenibles, los niños padecen generalmente de resfríos, diarrea e infecciones intestinales, las cuales están asociadas a las condiciones precarias de saneamiento básico. La desnutrición es causante de mortalidad infantil la que está vinculada a los patrones de alimentación, la que tiene como origen la falta de recursos económicos que permita a las familias cubrir sus necesidades alimenticias, vestuario, calzado, alimentación, de salud y entre otros. La cobertura educativa es deficiente, en el nivel medio, los ciclos básico y diversificado presentan baja cobertura, pues la oferta educativa es limitada, por lo que el recurso humano joven no está siendo preparado para integrarse al mercado laboral del territorio. Una de las razones que influye en esta problemática es el factor económico, la población en edad escolar, opta por ocuparse en labores que le permitan generar ingresos económicos y así contribuir a la manutención de la familia, alejándose entonces de los centros educativos. La proporción de mujeres en los diferentes niveles de estudios es significativa la que paulatinamente se está igualando a la proporción de varones en los mismos ciclos educativos. Se estima que el 91.5% de la población es alfabeta. Los servicios básicos como agua, energía eléctrica y letrinas, son a los que tienen acceso la mayor parte de la población, no así en el servicio de drenajes que está concentrado en el área urbana. El servicio de agua, carece de controles de calidad por lo que no puede considerarse potable. El área rural, carece de mecanismos de tratamiento de la basura, la población generalmente la tira en cualquier parte, el área urbana dispone de un tren de aseo sin embargo su disposición final carece de tratamiento alguno, estos factores se constituyen en fuentes de contaminación del ambiente y del recurso agua. La vivienda se caracteriza por su construcción de adobe, adolece de condiciones para que sus habitantes preserven la salud y la seguridad integral, no brinda seguridad a sus habitantes pues su estructura carece de técnicas sismo resistente que permitan mitigar el efecto de sismos, deslaves e inundaciones.

Las carreteras del municipio son de terracería, tanto la red interna como las intermunicipales, en época de invierno o por temporales de lluvias se deterioran rápidamente, por las correntadas de agua, deslizamientos y derrumbes, bloqueando entonces los flujos poblacionales y comerciales.

5. 4.1 Recursos naturales

Formado por todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los que pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por el hombre, ya que se convierten en bienes económicos.

Suelo Según Simmons et al (1959) los suelos del municipio se clasifican como suelos de la serie Acasaguastlan,(Ac), Marajuma, (Mj), Salama (Sl) y Chol (chg), los suelos superficiales son de una textura franco arenoso fina que indica un drenaje interno (filtración del agua o permeabilidad) rápido, un promedio de 10 cm. de profundidad. Los subsuelos son de una textura franco arcilloso gravoso arcilloso, que indica un drenaje interno más lento, promedio de 25 cm de profundidad, en promedio tienen un pH 5, ácido. La zona norte está es templada con bosques de pino que resulta de suelos más ácidos (pH 4.7), la zona central en donde los bosque de pinos son menos densos, el pH es de 5.5, en la zona sur, hay pocos pinos y el pH es neutro. El Municipio de Santa Cruz El Chol forma parte de la cordillera central, que es una faja de roca plutónica, sedimentaria (presencia de cal) y metamórfica (presencia de esquistos). En el subsuelo, se encuentran altas cantidades de roca, y en las zonas en donde se encuentran rocas metamórficas (rocas muy duras), excavaciones son casi imposibles sin el uso de explosivos. La alta cantidad de rocas duras puede afectar proyectos que impliquen grandes perforaciones. La mayoría del municipio y sus aldeas se encuentran en pendientes topográficas importantes, es decir, mayores del 40%. Existen zonas, principalmente en el extremo norte, centro y sur central, en donde las pendientes son de 30 a 40 %. En el extremo sur del municipio, al lado del río motagua, las pendientes indican zonas planas, o sea, de 0 a 5 %.

La capacidad de uso del suelo en el municipio es de clase VI y VII. La aptitud de la tierra en la clase VI es de uso limitado, para actividades de uso pecuario de uso intensivo a muy intensivo, con cultivos semi-permanentes a permanentes y bosques, posee factores que limitan a este suelo como lo es su textura, debido a que es un suelo rocoso, con topografía ondulante fuerte, con pendientes severas, estos suelos son pocos profundos, con drenaje deficiente.

Con prácticas de conservación de suelos, y la siembra de algunos pastos, y manejo de plantaciones forestales o naturales, estos suelos tienen potencial para la producción forestal

Zonas de vida En el Municipio de el Chol se han identificado 3 zonas de vida siendo estas.

Bosque Húmedo Subtropical Templado – BHST –

Bosque muy Húmedo Subtropical Frío – BMHSF –

Bosque Seco Subtropical – BSS –

La provincia fisiográfica corresponde a tierras altas cristalinas con sierras de Chuacús y de Las Minas, encontrando montañas bajas y montañas o colinas que van de moderada a fuertemente escarpadas. Se clasifican tres unidades bioclimáticas:

Bosque Húmedo Subtropical Templado – BHST –

El 57 % del territorio municipal corresponde a esta unidad, que se encuentra a una altitud de 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar (msnm). Cuando los suelos son profundos, la textura es liviana bien drenados, de color pardo o café y la pendiente es de 45 % y más. También existen suelos superficiales de textura mediana, color pardo o gris, y bien drenados. El potencial para cultivos como café, caña de azúcar, frijol, maíz, maguey, pastos y bosques de coníferas o mixtos.

Bosque muy Húmedo Subtropical Frío – BMHSF -

El 4 % del territorio municipal está cubierto por esta unidad, y se localiza entre los 1500 a 2000 msnm. Los suelos son profundos de textura mediana bien drenados y de color grisáceo. La pendiente está comprendida entre 32 % y 45 %. Estas zonas de vida permiten al territorio tener un potencial para cultivos como café, caña, maíz, frijol, verduras y legumbres, maguey, frutales, pastos y bosque de coníferas o mixto.

Bosque Seco Subtropical – BSS –

Esta unidad abarca el 39 % del territorio municipal, se localiza de 500 a 1000 msnm. Los suelos son superficiales, de textura liviana y mediana, bien drenados y de color grisáceo. La pendiente regularmente está entre el 12 % a 32 %, pero hay puntos con pendientes de 45%. Tienen un potencial agro productivo pues son aptos para pastos y bosque mixto, aunque con adecuación de riego puede cultivarse tomate, maíz, frijol y otros. La parte alta del municipio, tiene potencial para el cultivo de hortalizas, chile pimiento, tomate, y frutales como la anona de altura las que se adaptan al clima. Considerando que esta zona que pertenece a la clase Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST), otro factor favorable es la disponibilidad del agua todo el año, a estos cultivos también podría agregarse la papa, aguacate de la variedad hass, pera, durazno melocotón entre otros. Como cultivos potenciales para la zona baja de El Chol, debido a su clima caliente, son aptos los cultivos como la piña, loroco, expandir el elote dulce, jocote de corona, sandía, guanaba, guayaba y carambola. Para potencia la producción se haría indispensable la implementación de proyectos que permitan el riego en la época seca, excepto en la aldea Agua caliente donde existe mini riego. Como cultivos a mediano plazo, chicozapote, pitahaya y tuna. En la zona media pueden adaptarse cultivos de cítricos, aguacate, maíz y frijol certificado, guanaba, guayaba, carambola, y puede plantearse el mismo caso de chicozapote. Hoy por hoy, el uso principal del suelo es para el cultivo de diferentes productos que permiten el sostenimiento de la economía de la población, los suelos se han erosionado por la acción de las fuertes lluvias, la deforestación y malas prácticas agrícolas, siendo las más afectadas la aldea los Jobs y Ojo de Agua.

5.5 Recursos Constructivos. En Santa Cruz El Chol existen una gran cantidad de materia prima utilizable para la construcción de las cuales podemos mencionar el adobe, madera, arcilla, arena laja, granito etc... Los lugareños los utilizan para minimizar los gastos al construir y se aprovecha de dicho recurso para el crecimiento de la población por medio de las viviendas y otros en el municipio, También la mano de obra constituye una fuente de trabajo para las personas originarias de ese municipio, trabajando como albañiles constructores de dichos proyectos que en su mayoría son las viviendas.

Algún precedente de un proyecto relacionado a la cultura no existe en este municipio por lo que es muy importante resaltar estos aspectos constructivos y de arquitectura para tener una referencia en cuanto al diseño y conformación de este proyecto para que puedan tener una integración correcta a su entorno y en general al municipio.

5.5.1 Aspectos Demográficos

Población.

De acuerdo al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación la población proyectada al año 2010 del municipio de El Chol asciende a 9,004 habitantes, de los cuales, 4,282 son hombres y 4,722 son mujeres. Por su extensión territorial, se estima una densidad poblacional de 64 habitantes por kilómetro cuadrado, en comparación al resto del departamento el municipio está por debajo de la media departamental (85 hab/km²), situación que indica que la población del municipio puede convivir armónicamente con su entorno natural.

Una característica peculiar del municipio es que existen más mujeres que hombres 52.44% y 47.56% respectivamente, evidenciándose entre las edades de 25 a 49 años, la que se acentúa entre los 35-39 años en donde las diferencias alcanzan a ser así: 39.51% hombres y 60.49% mujeres (cálculos en base a proyecciones de población 2010 del INE), situación que se relaciona con la edad más productiva del ser humano, considerando que los hombres generalmente migran por fines laborales, en ocasiones lo hacen de por vida. El índice de masculinidad⁶ es de 0.945, e indica la relación de hombres y mujeres de la población.

En su mayoría la población vive en el área rural, se puede decir que de cada 10 personas 8 viven en el área rural y 2 en el área urbana.

De acuerdo a la composición étnica, el grupo ladino es mayoritario, en un 83.20%, luego sigue el grupo de descendencia Maya, específicamente Achi, otros grupos de otras etnias suman 4.81% de población en el municipio.

5.6 Funcionamiento del gobierno municipal

Se hace referencia a los actores presentes en el municipio, de carácter social, económico y político, los que inciden en el desarrollo y progreso de la localidad, ya sean instituciones estatales o, no gubernamentales, locales, nacionales o internacionales.

El gobierno y la administración del municipio corresponden al Concejo Municipal, integrado por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos. Los alcaldes auxiliares, se encargan de la administración de los lugares poblados aldeas y caseríos, quienes son electos en asamblea general comunitaria.

COCODES: Con el objeto de promover sistemáticamente la descentralización económica y administrativa, e instrumento permanente de participación y representación de la población y, como medio para el desarrollo integral del país, fue creado el Sistema de Consejos de Desarrollo, el cual comprende cinco niveles: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario.

Los Consejos de Desarrollo tiene como fin principal, de acuerdo a lo establecido por el artículo 12, Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, "...es promover la organización y facilitar la participación, para que de manera solidaria se ejecuten planes, programas y proyectos de beneficio para el Municipio.

En atención a lo anterior, en el municipio están organizados funcionamiento 25 Consejos Comunitarios de Desarrollo, los que legalmente y en se ubican en igual número de comunidades.

5.7 Influencia Relacionada al Proyecto

Según el radio de influencia de un centro cultural con relación a la distancia de su cabecera municipal es de 3 a 15 km. En promedio para que las aldeas o los caseríos puedan tener una relación con este tipo de proyectos en tiempo y recorrido, en Santa Cruz El Chol, no existe un centro de cultura adecuado y puntual, por lo que las actividades culturales se realizan en la plaza del parque, es importante tomar estos aspectos para fomentar una respuesta a esta necesidad comunal ya que es por mucho un medio de relación social de las personas que viven en este municipio. Las aldeas y los caseríos están en promedio a un 75 % de cercanía con el terreno donde se piensa realizar esta propuesta, por lo que la mayoría de personas podrán tener un acceso adecuado y libre.

5.7.1 Población Beneficiada. En general la población que tendrá una afluencia constante a este proyecto será un rango de 6 a 75 años ya que por ser un proyecto socio cultural, las edades comprendidas serán participes de las actividades varias de cultura, arte, música, danza, etc... Por lo que es de suma importancia tomar en cuenta la cantidad de personas que harán uso de las instalaciones esto para tener una base de ideas múltiples para la realización del centro cultural ya que por la variedad de edades las actividades serán extensas y de muchas índoles.

5.7.2 Entorno Social. la cultura está muy apegada en este municipio ya que la mayoría de las personas conocen en general la historia y acontecimientos importantes a lo largo de una línea de tiempo relacionada a 50 años de este municipio, en general las personas son participativas en las actividades que se realizan no importando la índole ellos están anuentes de participar, existe una relación muy personal entre cada uno de los habitantes ya que es una comunidad pequeña, y por lo tanto las personas conocen cada una de las características sociales y comunicativas del lugar.

5.8 Análisis De Terreno Y su Entorno.

5.8.1 Población Dentro Del Radio De Afluencia En general la población que está cercana al anteproyecto esta en un 50 % de la población total es decir que esta a una distancia no mayor de 5 km. Lo cual permite que la población en general pueda participar en actividades sociales y de aprendizaje sin afectar la vida cotidiana que cada uno de ellos lleva en este municipio, también posee vías alternas que puede reducir la distancia de recorrido hacia el lugar

5.8.2 Vías Y Transporte

Las vías de acceso al lugar son 3 las cuales está dentro del plano de carreteras secundarias del municipio es decir que está ubicado en un buen lugar y de fácil llegada, el transporte se toma como base lo usual y lo más utilizado de dicha comunidad entre las cuales están.

Los moto-taxis que está entre 10 a 15 quetzales el recorrido al lugar.

Los microbuses que la cuota esta en 3 quetzales el recorrido al lugar.

Buses extra-urbanos que cobran entre 2.50 a 3 el mismo recorrido.

En general las personas que puedan llegar por sus propios medios es decir con vehículo propio esta comprendió del 40 % es decir que poseen un vehículo y/o motocicleta para la circulación diaria y uso cotidiano.

5.8.3 Estado De Las Vías De Acceso

Las vías por ser carreteras secundarias se encuentran en buen estado, su composición física es de arcilla (camino de tierra). Pero el mantenimiento de las mismas es constante ya que son utilizadas para llegar a otros municipios y poblados cercanos por lo que es muy importante mantener la vialidad de dichas carreteras.

Análisis de Terreno.

5.8.4 Entorno Inmediato

es importante tomar en cuenta el entorno que tiene el terreno ya que por medio de ello se toman bases para el diseño y las necesidades que puedan surgir en este caso la conservación de la fauna y vegetación ya que es un lugar que aun se encuentra cubierta por extensiones verdes y naturaleza del lugar, es importante saber que tenemos que conservar la naturaleza y el hábitat, en esencia saber que el diseño y la creación de esta propuesta debe conformar e integrarse al entorno y no que el entorno se integre al proyecto la fauna y la vegetación juegan un papel muy importante en la arquitectura actual y al mismo tiempo poder dar un enfoque sostenible y ecológico para que se conserve la flora y las áreas verdes de este municipio.



Imagen N. 5 ubicación del terreno de estudio.



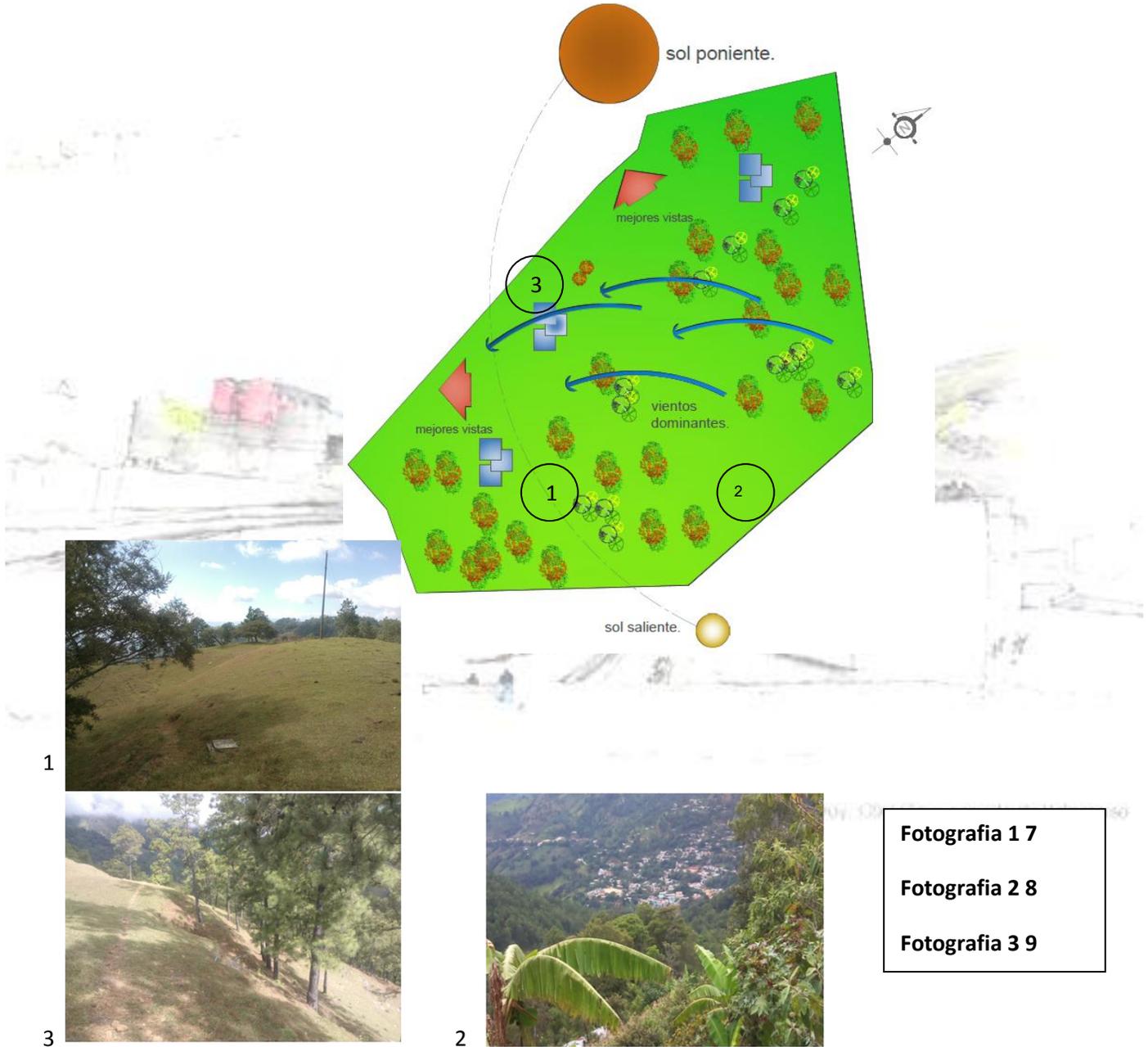
Imagen N. 6 vistas del terreno de estudio.

ANALISIS GRAFICO

METEREOLOGIA:

La ubicación de El Chol corresponde a la zona subtropical húmeda, precipitación pluvial alta, vientos dominantes del noreste.

El Chol es uno de los municipios más antiguos del departamento de Baja Verapaz, fue fundado por el Fraile Dominico Bartolomé de Las Casas.



1

3

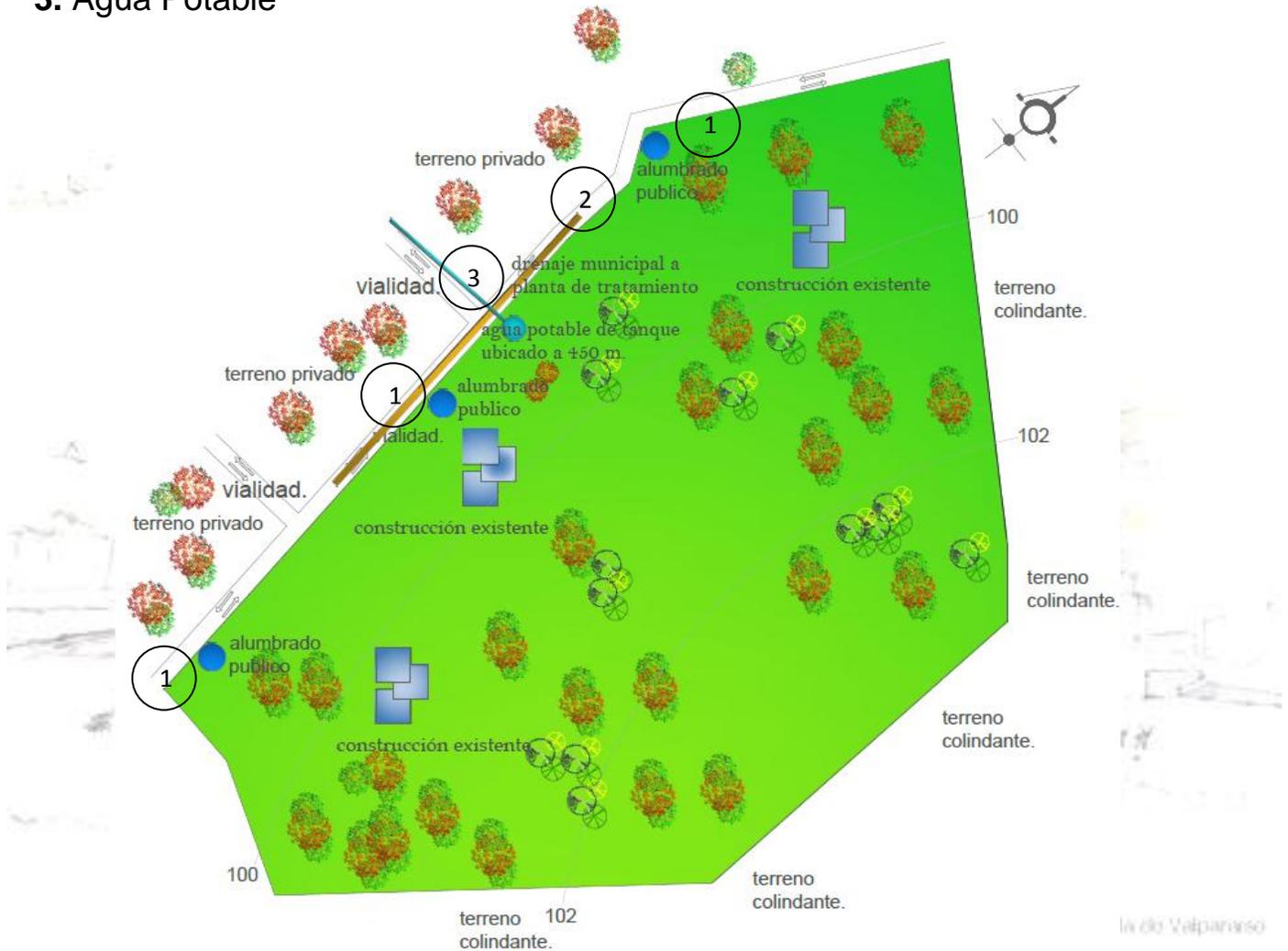
2

- Fotografía 1 7
- Fotografía 2 8
- Fotografía 3 9

Ubicación Del Terreno

Servicios basicos

1. Alumbrado publico
2. Drenaje Municipal
3. Agua Potable



Centro Cultural Y Artes Motoras Juan Matalbatz.

Aldea Los Lochuyes Santa Cruz El Chol.

Área En Metros Cuadrados 9,600 m²

Propiedad: Municipalidad

Localización Del Terreno

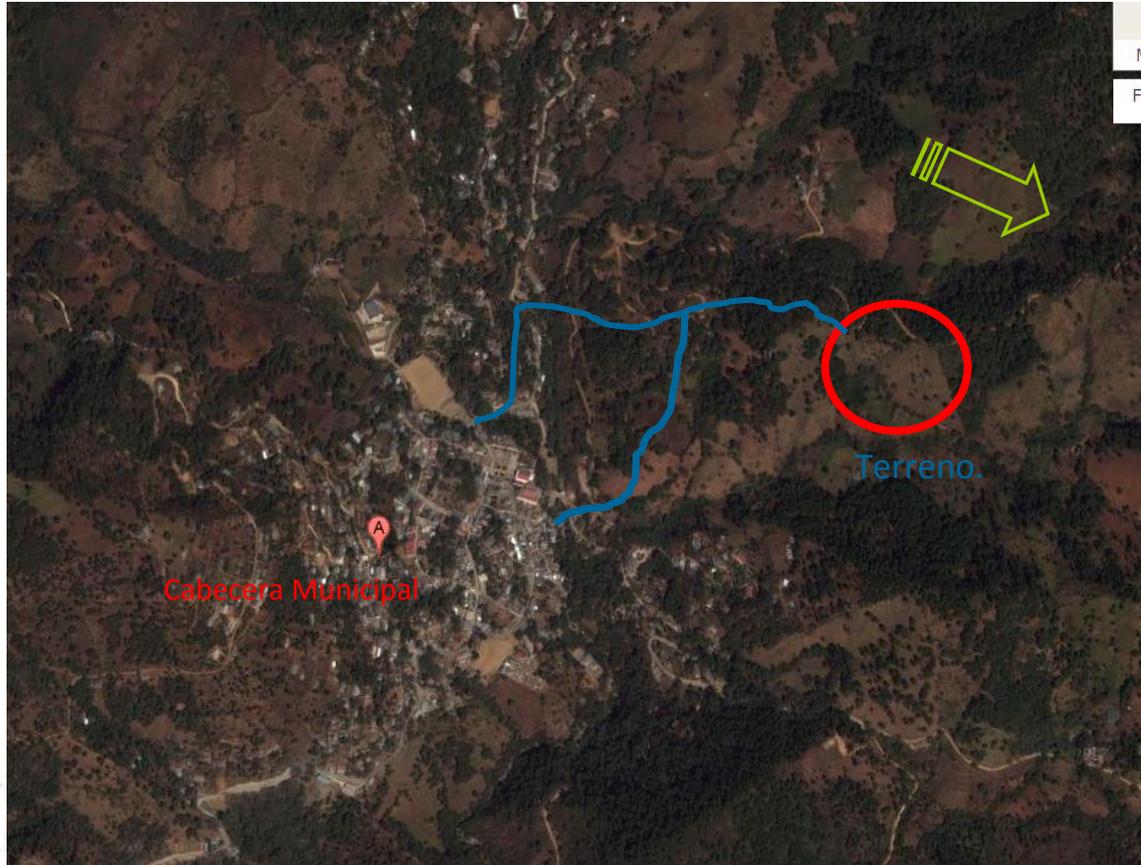


Imagen 10
 Imagen obtenida en [googlemaps.com](https://www.google.com/maps)

Centro Cultural Y Artes Motoras Juan Matalbatz.

Aldea Los Lochuyes Santa Cruz El Chol.

Área En Metros Cuadrados 9,600 m²

Propiedad: Municipalidad.

La Ubicación del terreno se encuentra a 4 kilómetros de la cabecera municipal, está en ruta de una carretera secundaria que está en buenas condiciones. Cuenta con vegetación colindante ya que no se encuentran viviendas cercanas al mismo, esto facilitara su utilización y aprovechamiento de su entorno.

6. CASOS ANALOGOS



D7. Otrahabitada Proj. 007 Grupo escuela de Valparaiso

CENTRO CULTURAL MEDINA ELVIRA EN ATARFE, GRANADA - ARQ. JUAN CARLOS GARCIA DE LOS REYES

6.1 CASO ANÁLOGO No. 1

CENTRO CULTURAL: Medina Elvira

LOCALIZACION: Atarfe Granada España

ARQUITECTO: Juan Carlos García De Los Reyes.

Localización:

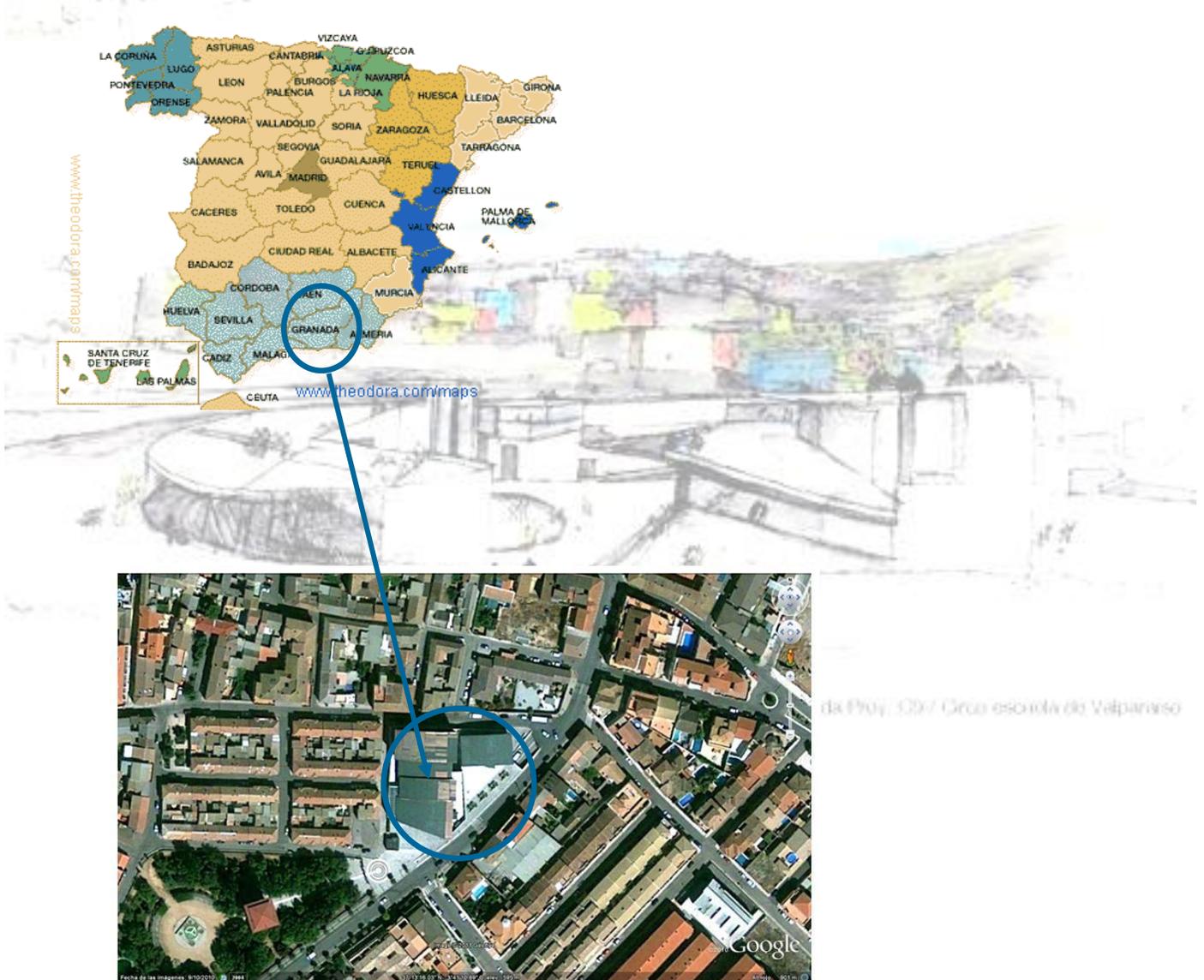


Imagen 11 y 12
<http://www.plataformaarquitectura.cl>

ANÁLISIS MORFOLOGICO

CENTRO CULTURAL Posee una estructura definida utilizando dos ejes lineales de los cuales parte la forma estructural.

El tipo de arquitectura es una tendencia a la deconstructivista. Utilizando manejo de alturas y texturas.



13

Manejo de jerarquía utilizando Alturas en los ingresos principales Espacios abiertos y manejo de iluminación artificial, todo esto Enmarca un punto específico en el Edificio.



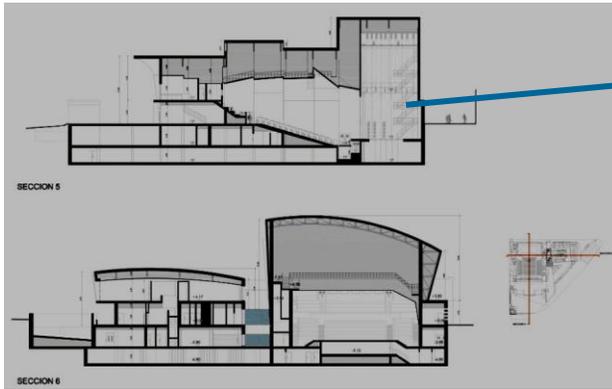
14

La utilización de cambios en la textura física del edificio, presenta variaciones en los elementos portantes verticales teniendo cambios de alturas en espacios definidos como ingresos.



15

Se manejan un diseño perpendicular tanto a lo largo como a lo ancho esto define una distribución equitativa a lo largo de todo el complejo.



16

El espacio interior también refleja el manejo de varias alturas, ya que se encuentra el teatro lo cual se requiere para el buen manejo de los sonido y la buena circulación del aire para mantener fresco el espacio interior.



17

El ingreso principal cuenta con una estructura de acero la cual se ve reflejada en el voladizo, también cuenta con un ventanal esto para darle una jerarquía con respecto al todo el edificio.



18

En el espacio destinado para el teatro esta utilizada una estructura de acero utilizando iluminación artificial incrustada en los muros, el área de butacas son espaciosas que define el uso y la circulación, utilización de colores pastel en el interior para que contrastante con el resto del conjunto

Imagen 13 A 18
<http://www.plataformaarquitectura.cl>

Análisis Funcional

esta regida por un eje central y de la cual parte el resto del conjunto en general hay espacios muy lineales de la cual no permite la integración de espacios exteriores y un buen manejo de plazas y áreas verdes, los espacios internos cuenta con un área de circulación muy lineal de la cual no permite cambios de nivel y o espacios que se puedan utilizar como vestíbulos, esto para manejar la circulación en cuanto a distancia.

Centro cultural Gabriela Mistral Santiago de Chile.

CASO ANALOGO No 2.

Arquitectos: Cristián Fernández Arquitectos, Lateral arquitectura & diseño (Cristián Fernández Eyzaguirre, Christian Yutronic V., Sebastián Baraona R.)

Ubicación: Santiago, Chile

Nombre proyecto: Centro Cultural Gabriela Mistral, ex – Edificio Diego Portales

Arquitectos colaboradores: Marcelo Fernández, Carlos Ulloa, Hernán Vergara H., Loreto Figueroa A., Nicolás Olate Vásquez, Natalia Le-Bert, Nicolás Carbone, Juan Pablo Aguilera, Rodrigo Herrera, Eduardo Cid, Sebastián Bravo, Sebastián Medina, Ximena Conejeros, Irene Escobar, Ricardo Álvarez, Sebastián Bórquez, Rodrigo Carrión

Superficie: 44.000m² aprox.

Proyecto: 2008

Construcción: Etapa 1: 2009-2010 – Etapa 2: 2013

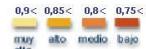
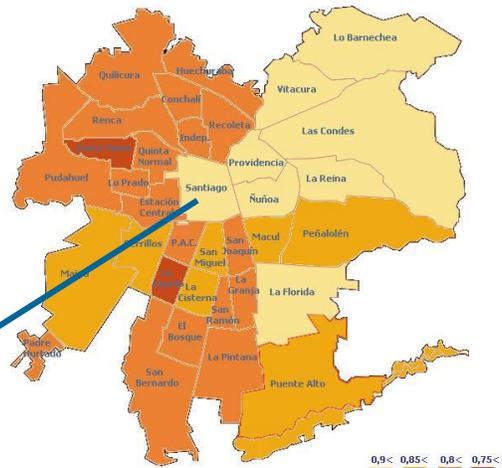
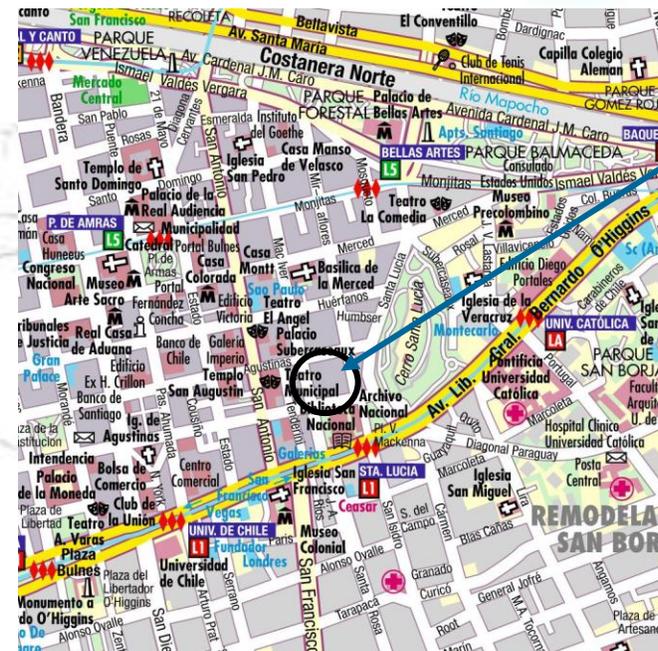
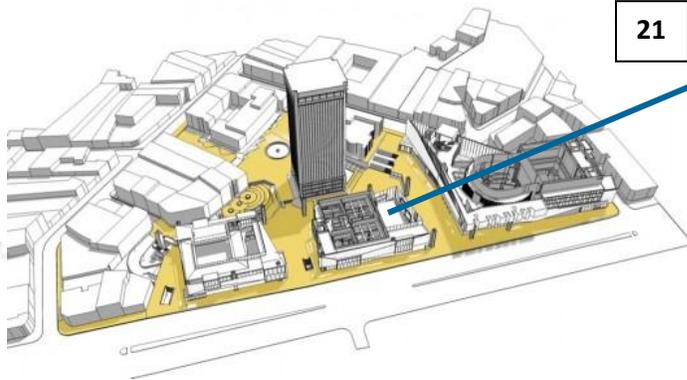


Imagen 19 y 20

<http://www.plataformaarquitectura.cl>

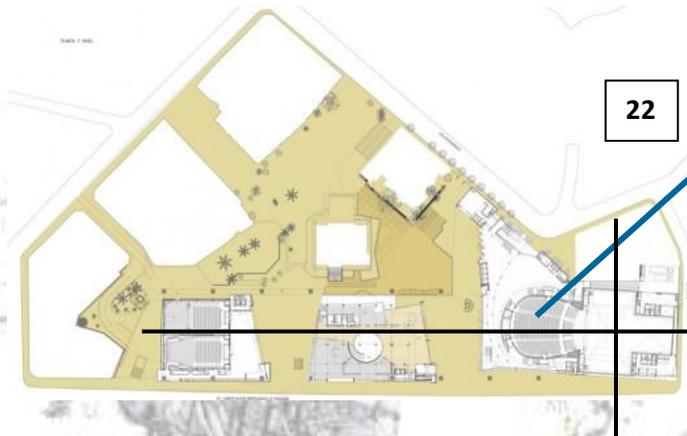
ANALISIS MORFOLOGICO

El centro cultural de ubicado en la Ciudad de Santiago de Chile, está fundamentada principalmente por una arquitectura modernista en cuanto a materiales y estructura.



21

El complejo está distribuido de forma gradual es decir que se tomo como base el teatro principal y a partir de eso se comienza la zonificación del resto del complejo, tiene un eje lineal el cual se mimetiza con el entorno circundante de la misma ciudad de Santiago.



22

Se tiene como partida la distribución del complejo con un eje principal de la cual se ubicaron los tres módulos por lo que se ve que fue longitudinal la base para este proyecto.



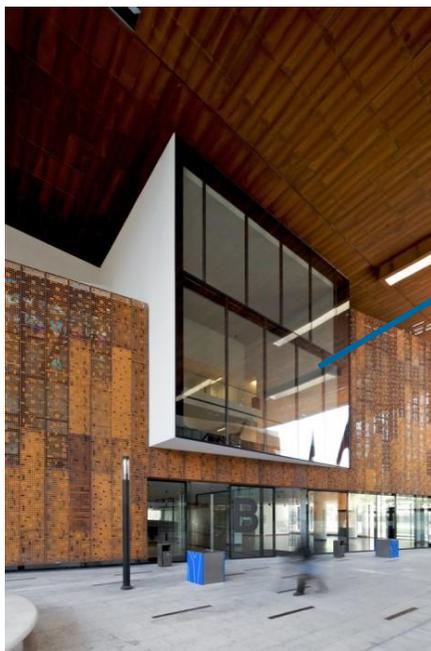
23

El ingreso tiene como estructura base el acero en la cubierta con un voladizo que enmarca el edificio dándole jerarquía, también hay un manejo horizontal en altura, dando la sensación de un espacio abierto con ventanales esto para poder generar un ingreso mayor de luz natural.



24

Tiene detalles estructurales independientes esto se puede ver por medio del cambio de color y textura de los elementos que lo conforman al igual que hay manejo de alturas marcando así el volumen y su distribución de espacio.



25

En el ingreso principal se puede ver la jerarquía de espacio únicamente con un gran ventanal también con el cambio de color y textura eso hace que cada elemento tenga una composición que resalte el volumen, también existe un manejo de espacio exterior como en este caso es una pequeña plaza de ingreso, que posee una tonalidad más baja lo cual permite que tenga más lucidez el edificio.

Imagen 21 A 25

<http://www.plataformaarquitectura.cl>

6.1 Analisis concluyente de casos analogos

Aspectos utiles al proyecto

- Uno de los aspectos que se tomo en cuenta de estos caso estudiados, son la utilizacion de alturas especificas para poder dar un mejor desarrollo interno en cuanto a distribucion de espacio de uso y crear asi ambientes mas agradables a los espectadores.
- El manejo de espacios amplios para poder tener una distribucion mejor de trafico tanto peatonal como vehicular
- La utilizacion de del espacio vegetal para genrar areas de descanso areas verdes contrarestando el clima que por lo general osila entre los 22 a 24 grados centigrados
- La utilizacion de colores y texturas que identifican el lugar, que por ser un centro de cultura genera una sensacion agradable y visual para las personas que haran uso del mismo.
- La utilizacion correcta del espacio segun su uso con respecto a la cantidad de personas que aran uso de el los ambientes bien distribuidos con relaciones directas y/o conectarlas con espacios como vestibulos o plazuelas.

Aspectos negativos de los casos analogos

- Segun el analisis previo de estos casos pude ver que no tienen espacios netamente relacionados sin un orden especifico
- La falta de utilizacion de areas verdes. Jardineras, espacios para descansar el cual hace que sea un proyecto pobre sin tener una idea de distribucion de espacio
- La falta de plazas que puedan tener una conexion entre cada elemento del conjunto unicamente utilizando lagos pacios y caminamientos que en realidad pierden la idea de lo que es un centro de cultura
- La poca utilizacion de colores y texturas que en realidad eso es lo que le da vida a un edificio o conjunto de los mismos colores monotomos que cansa la vista y no generan ningun tipo de sensacion agradable del entorno.

6.2 Influencia Relacionada al Proyecto

Según el radio de influencia de un centro cultural con relación a la distancia de su cabecera municipal es de 3 a 15 km. En promedio para que las aldeas o los caseríos puedan tener una relación con este tipo de proyectos en tiempo y recorrido, en Santa Cruz El Chol, no existe un centro de cultura adecuado y puntual, por lo que las actividades culturales se realizan en la plaza del parque, es importante tomar estos aspectos para fomentar una respuesta a esta necesidad comunal ya que es por mucho un medio de relación social de las personas que viven en este municipio. Las aldeas y los caseríos están en promedio a un 75 % de cercanía con el terreno donde se piensa realizar esta propuesta, por lo que la mayoría de personas podrán tener un acceso adecuado y libre.

Población Beneficiada

En general la población que tendrá una afluencia constante a este proyecto será un rango de 6 a 75 años ya que por ser un proyecto socio cultural, las edades comprendidas serán participes de las actividades varias de cultura, arte, música, danza, etc... Por lo que es de suma importancia tomar en cuenta la cantidad de personas que harán uso de las instalaciones esto para tener una base de ideas múltiples para la realización del centro cultural ya que por la variedad de edades las actividades serán extensas y de muchas índoles.

6.3 Entorno Social

la cultura está muy apegada en este municipio ya que la mayoría de las personas conocen en general la historia y acontecimientos importantes a lo largo de una línea de tiempo relacionada a 50 años de este municipio, en general las personas son participativas en las actividades que se realizan no importando la índole ellos están anuentes de participar, existe una relación muy personal entre cada uno de los habitantes ya que es una comunidad pequeña, y por lo tanto las personas conocen cada una de las características sociales y comunicativas del lugar.

7. PREMISAS DE DISEÑO



07. Obra habilitada Proj. 097 / Círculo escolar de Valparaiso

7.1 Premisas de Diseño

Luego tener ya un inicio con relación a los ambientes y áreas requeridas para este tipo de proyecto, ya tenemos la forma de partir hacia un diseño que cumpla con todos estos requerimientos. Para tener una idea general de como se distribuyen estas premisas se dividen en:

1. Funcionales
2. Ambientales
3. Expresivas
4. Constructivas.

7.1.2 -Funcionales

Los espacios con funciones afines se agruparán para que exista una buena relación, evitando mezclar actividades que se interrumpan, bloqueen o incomoden las actividades de espacios contiguos. Además de minimizar así los recorridos de las instalaciones. Las circulaciones promoverán la fluidez en el uso y relación de los espacios, afín de que cada uno de ellos pueda tener una relación directa sin interrumpir la fluidez de las otras áreas.

7.1.3.-Ambientales

Se utilizarán materiales naturales e industriales, tales como concreto, acero, piedra y ladrillo, esto con la firme intención de lograr una convivencia armónica entre éstos de manera que el proyecto tenga un mayor grado de sustentabilidad y aprovechamiento de recursos naturales que de igual forma son oriundos del lugar, y aportar con esto una estabilidad a la economía ya que se utilizaran estos materiales y que a la vez pueda tener un desarrollo a lo largo de este proyecto, aportando un proceso de conservación ambiental colaborando con la preservación de la naturaleza en general que el proyecto se adapte al medio ambiente y no viceversa la utilización de los vientos sera vital para la buena utilización de los espacios los vientos dominantes en este municipio son noreste en gran parte del año.

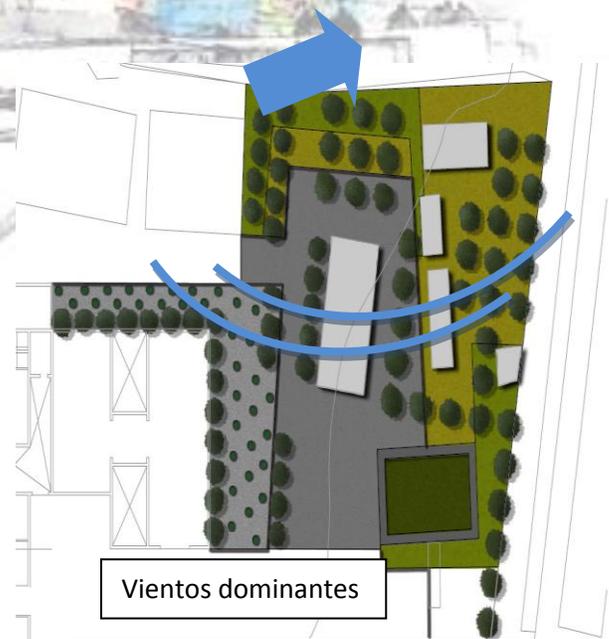


Imagen 26 fuente

www.arquitecturasinbarreras.com

7.1.4 Expresivas

Las formas de expresión estarán tomadas de forma constante a lo largo de todo el conjunto al igual que definan al proyecto serán lógicas y los materiales serán empleados honestamente, mostrándose tal como son. Esto será parte de una integración al medio y a la ideología particular de los usuarios. Colores y texturas entrarán dentro de una gama de acordes terreneos para provocar atmósferas más humanas.

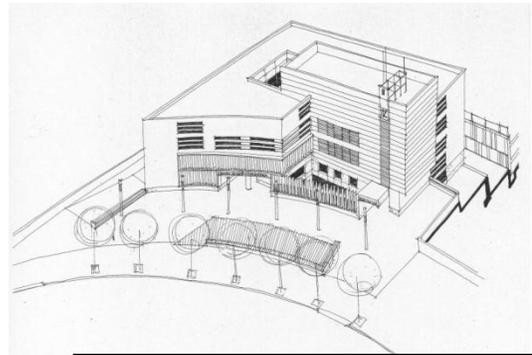


Imagen 27 Fuente
www.arquitectura.expresiva.com

7.1.5 Constructivas

La utilización de estructuras de acero para poder tener un mejor manejo de luces y generar espacios interiores libres y mejorar la utilización de espacio esto en cubiertas y en áreas exteriores que puedan tener utilización como un teatro al aire libre.

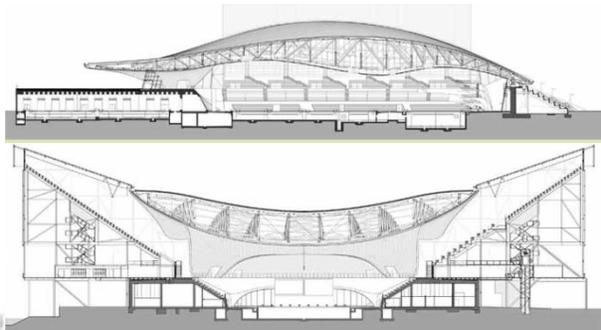


Imagen 28 Fuente
www.arquitectura.expresiva.com

7.1.6 Material

También se utilizara material proveniente del mismo lugar de donde se generara el proyecto es decir que para los muros y divisiones se utilizara ladrillo, piedra, madera. Entre otros esto para integrar el proyecto a lugar donde será realizado.

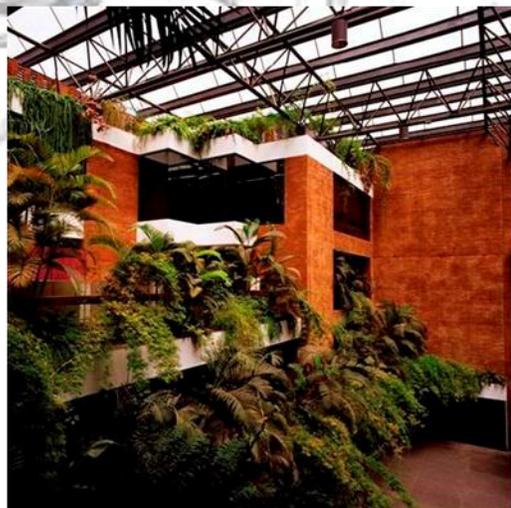


Imagen 29 Fuente
www.arquitectura.expresiva.com

8. DIAGRAMACION.



D.T. Construcción Proy. 027/ Grupo escuela de Valparaiso

8.1 Desglose De Requerimientos Áreas Necesarias

Son aquellas áreas que son necesarias e importantes en este tipo de proyectos ya que por ser un centro de cultura y artes motoras debe comprender una serie de áreas destinadas para la buena funcionalidad y/o ambientes diseñados específicamente para cada necesidad ya que se cuenta con áreas distintas como sociales, educacionales, servicio, privadas, apoyo, exteriores, así que debe de llevar un orden y un desglose para saber de qué forma pueden ser distribuidos y de esa forma partir para una buena respuesta arquitectónica.

8.1.2 Área social

Son los ambientes comprendidos y destinados para uso social el cual servirán para la interrelación de las personas que harán uso de las instalaciones estas áreas son muy importantes ya que serán las más aglomeradas cuando se realice cualquier actividad de índole social, ya que por ser un Centro de Cultura las actividades serán variadas y de distintas ocupaciones.

8.1.3 Área Educativa

Son todos aquellos ambientes que estarán destinados a la educación ya que dentro de este centro tendremos un área de arte y educación por lo que es necesario tener varias aulas específicamente para cada actividad ya que tendremos escultura, pintura, artesanías, música. Es decir que cada ambiente debe de ser diseñado para cada una de estas actividades antes mencionadas, serán tomadas en cuenta como una escuela de arte por lo que se requiere de lugares adecuados y también que tengan unas instalaciones dignas para desarrollar las actividades correspondientes. Esto para que las personas puedan obtener conocimientos culturales y transmitirlos a la población en general una manera de enriquecer al municipio por medio de talentos en relación al arte y generar una superación a largo plazo de dicha comunidad y garantizar una superación personal social y económica.

8.1.4 Área De Apoyo

Esta contará con ambientes como: Áreas de Exposiciones Temporales, Salón de Conferencias y Audiovisuales, y principalmente la Biblioteca. En el área de Exposiciones de obras se promocionara el arte tanto del municipio como de Artistas Profesionales, también en este lugar podrán ser expuestas las obras que realicen los alumnos en el curso que se imparte cada año que es un curso de Pintura y podría considerarse realizar el concurso de nacimientos para la época Navideña. Por lo tanto este ambiente podría convertirse en un espacio con la función de compra-venta de obras y literatura. En cuanto al Salón de Conferencias ahí se presentarán y expondrán temas relacionados con nuestra cultura y con el Municipio y debido a ello se propondrá una plataforma para una mejor acústica y visual de los espectadores. En el Salón de Audiovisuales se presentaran conferencias tipo Seminarios o Capacitaciones en las cuales se requiera de material didáctico como podrían ser diapositivas, videos e imágenes de cualquier tipo. Como todos sabemos en la Biblioteca se realiza actividades académicas como lo son Investigaciones, éstas pueden ser individuales o en grupo y para ello es necesario de un espacio y mobiliario adecuado. En el municipio existe una pequeña Biblioteca que no se encuentra en las mejores condiciones y es por eso que se proponen nuevas instalaciones con el espacio necesario y el mobiliario adecuado.

8.1.5 Área De Administración

Es una de las áreas más importantes de un Centro De Cultura Y artes Motoras, ya que es la encargada de dirigir económicamente y administrativa mente cada una de las actividades a realizarse también es fundamental tener una administración capacitada para dirigir adecuadamente las instalaciones para su continuidad segura con forma a los años de uso. Dentro del Área Administrativa se contará con ambientes como: Sala de Reuniones para Miembros de la Junta Directiva, Administración o Dirección, Secretaría, Recepción, Tesorería y Contabilidad, Sala de Espera, Servicios Sanitarios, Bodegas y Mantenimiento también un área de vigilancia circuito cerrado área de mantenimiento.

8.1.6 Área De Espectáculos

Es una conjugación que se refiere a las representaciones artísticas de diferentes índoles, en las cuales están las áreas de salas de espectáculos, camerinos, áreas de representación teatral o espacio esencio, salas de ensayos, entre otros. En general es una área donde se va a congregan un 70 % de las personas que estén dentro del proyecto ya que dentro de este se generaran espectáculos de música, folclor, danza, políticos, charlas educacionales etc.... dependiendo de estas será la cantidad de público y edades comprendidas por lo que es muy importante diseñar y distribuir todas las necesidades para dar una buena respuesta arquitectónica y adecuada para cada una de las actividades requeridas.

8.1.7 Áreas Exteriores Se comprenden varios componentes en las áreas exteriores de las cuales se menciona la distribución diseño y planteamiento de las funciones arquitectónicas exteriores de las cuales podemos mencionar. Plazas de Ingreso, Cívicas, Jardines, Estacionamientos, cambiamentos, áreas de descanso, áreas verdes, teatro al aire libre, área de exposiciones exteriores. En general todos estos componentes anteriormente mencionados forman parte de una buena idea y de una buena respuesta de diseño tanto en la arquitectura como en la adaptación al entorno que lo rodea, tomando en cuenta cada una de ellas podemos partir a una idea concreta de lo que se requiere y se necesita para elaborar un buen proyecto siguiendo con los criterios y características que se pueden adaptar al proyecto.

8.2 Programa Arquitectónico El programa arquitectónico elaborado con relación a todos los aspectos anteriores contempla una serie de espacios y áreas que fueron propuestos por la investigación y todo el proceso de la misma que se formaron en la primera etapa de desarrollo de la investigación del proyecto. El mismo fue elaborado de manera que en las siguientes etapas se unan a un proceso de investigación de campo y de gabinete casos análogos. Esto para tener conocimiento de lo que un centro cultural requiere para su completa funcionalidad de uso y espacio.

8.2.1 Programa De Necesidades General.

ADMINISTRACION

Recepción

Sala de espera

Dirección

Secretaria dirección

Apoyo de dirección

Administración

Gerencia

Cafetín

Sala de juntas

Archivo

Contaduría

Servicios sanitario S.S. para H y M

Bodega General



D.T. Obra habilitada Proj. 0297 Grupo escuela de Valparaiso

Área Social y Espectáculos

Auditórium

Sala de exposiciones

Área de exposiciones externas

Plaza Cívica

Plazas

Áreas de estar

Teatro al aire libre

Servicios sanitarios generales

Parqueos generales

Cafetería

Garita de control

Área Educativa

Recepción

Dirección

Estar para educadores

Psicología

Servicios sanitarios

Cafetín

Talleres

Aulas

Biblioteca

Servicios sanitarios generales

Audio visual

Bodega de mantenimiento

Bodega general



07. Obra habitada Proj. 027. Grupo escolar de Valparaiso

Área de Apoyo

Estar para empleados

Vestidores

Duchas

Servicios sanitarios

Cocineta

Comedor

Bodega de alimentos

Área de Mantenimiento

Bodega de mantenimiento

Taller de mantenimiento

Cuarto de maquinas

Área de jardinería

Área para guardianía

Conclusión programa de necesidades.

En general se tomo como base todas estas areas que cumplen como minimo un proyecto socio cultural que pueda aportar por medio de una propuesta arquitectonica una respuestas a las necesidades que se plantearon durante el proceso de investigacion y foemulacion del proyecto.

Por tanto se tomaron los requerimientos en cuanto a las areas utiles antes mencionadas como base para proponer un ante proyecto que pueda ser sostenible he importante en este municipio, es decir que todos los ambientes propuestos son de vital importancia y necesarios para el aprobecamientos de los espacios y su respectivo uso.

MATRIZ DE RELACIONES

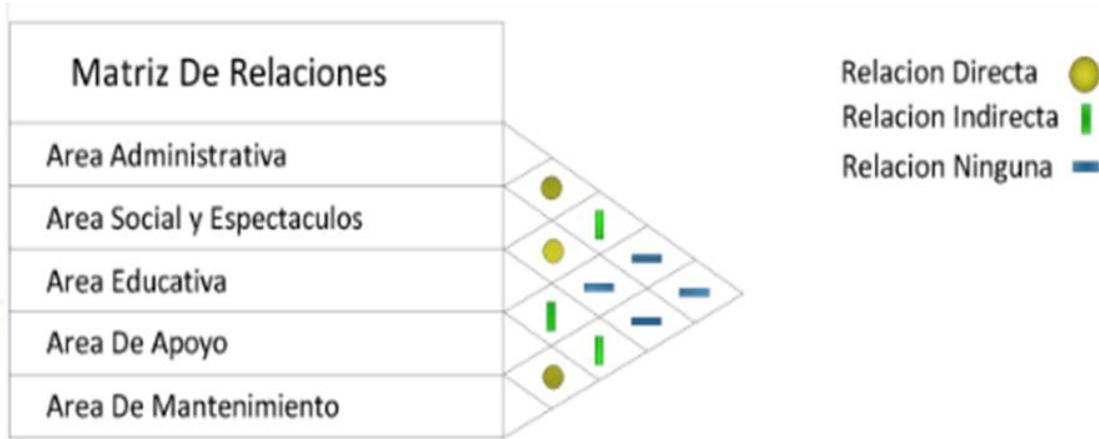
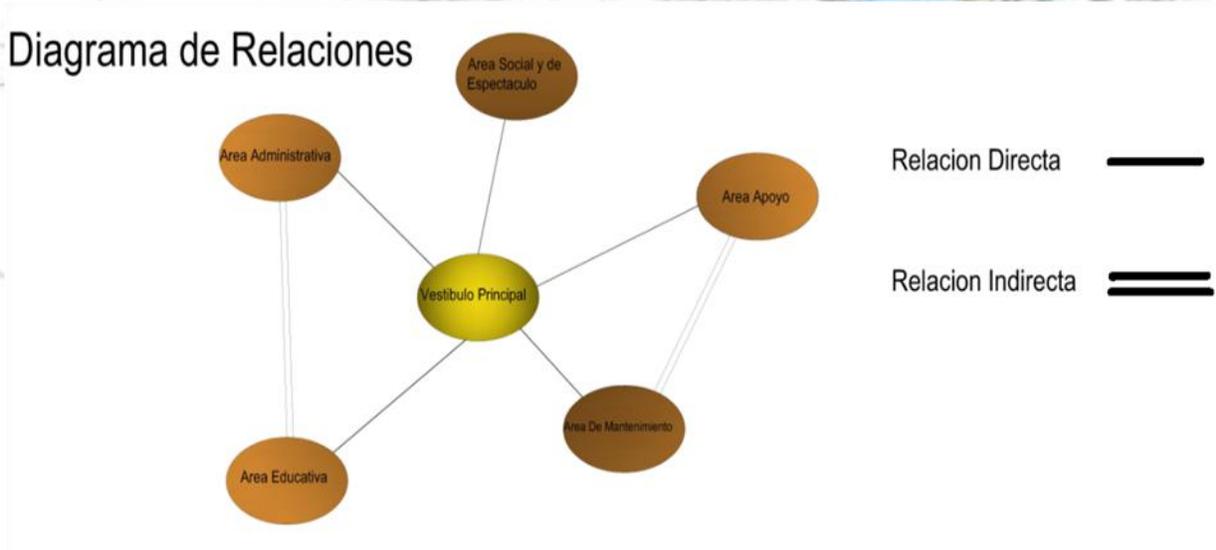


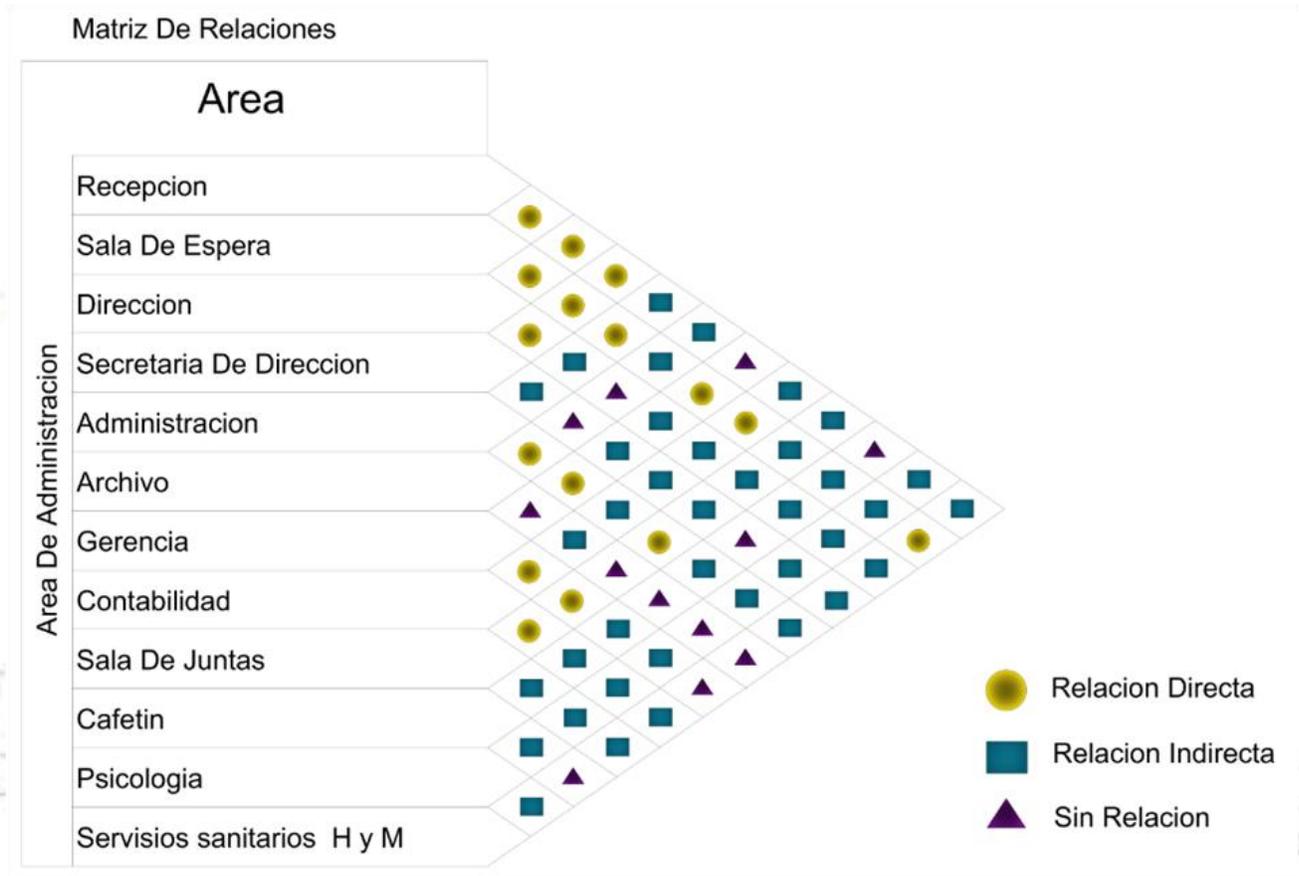
DIAGRAMA DE RELACIONES



Diagrama de Relaciones

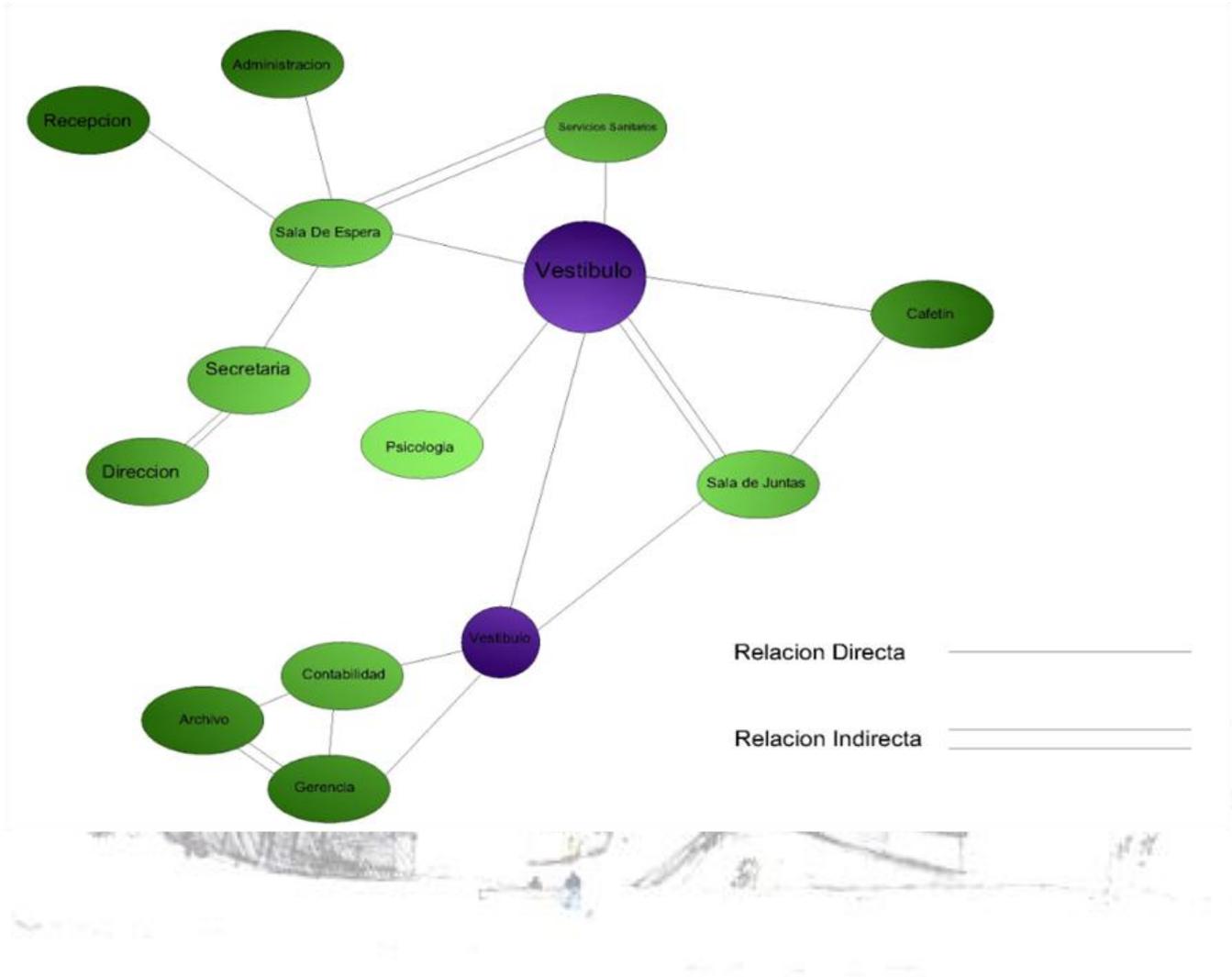


MATRIZ DE RELACIONES POR AREA



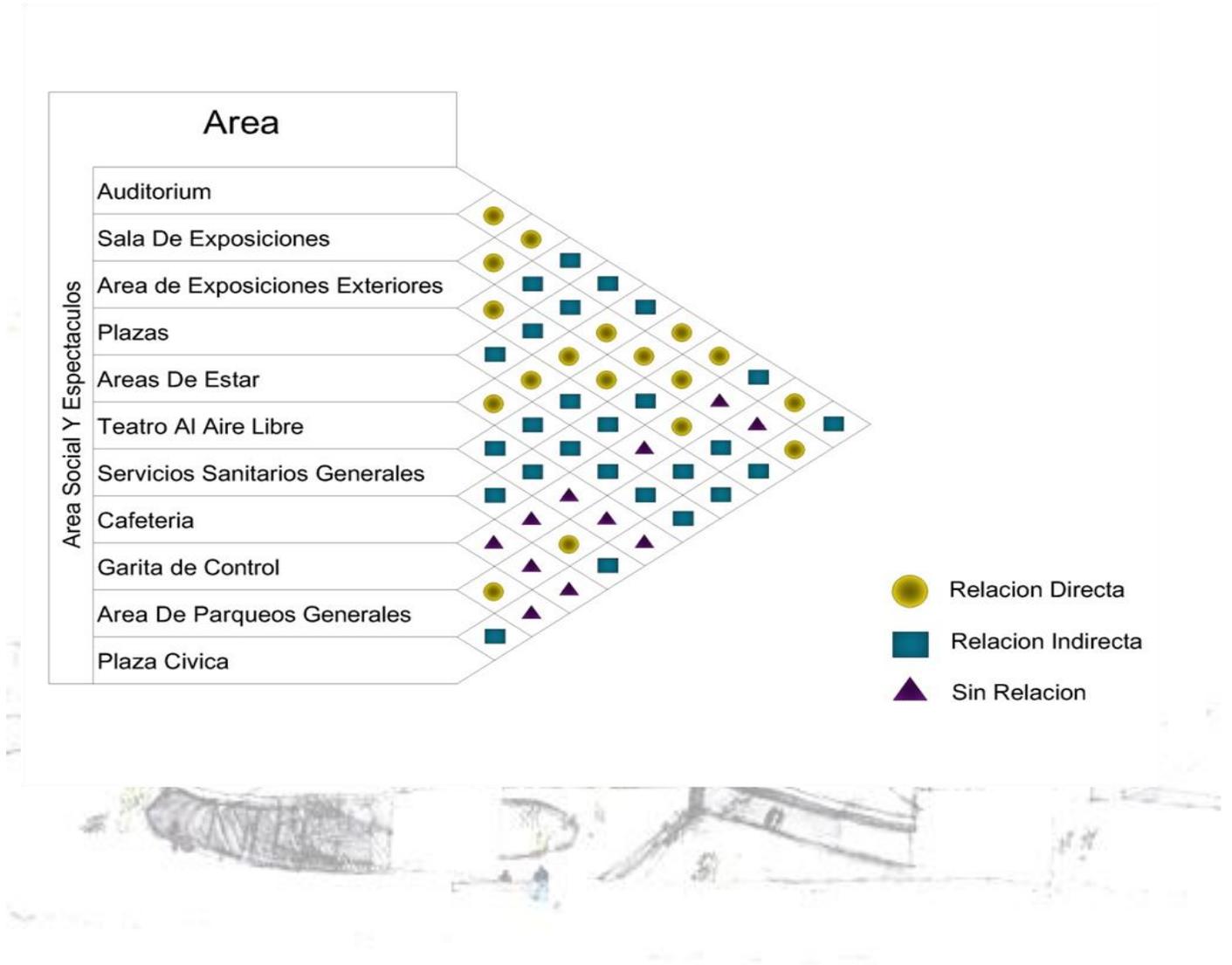
07. Obra habitada Proj. 1097. Grupo escolar de Valparaiso

DIAGRAMA DE RELACIONES POR AREA



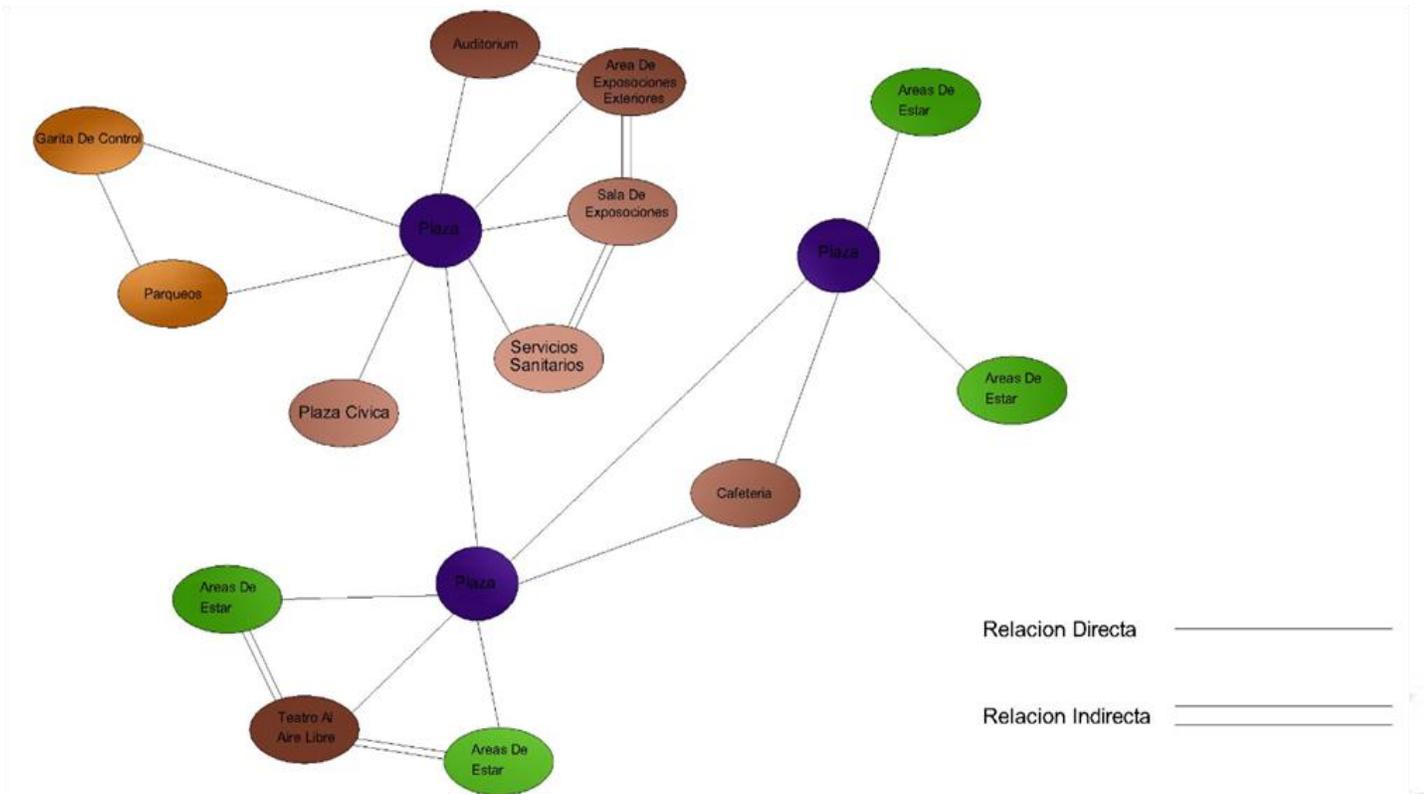
D.T. Oportabilada Proy. 03/7 Grupo escuela de Valparaiso

MATRIZ DE RALACIONES POR AREA



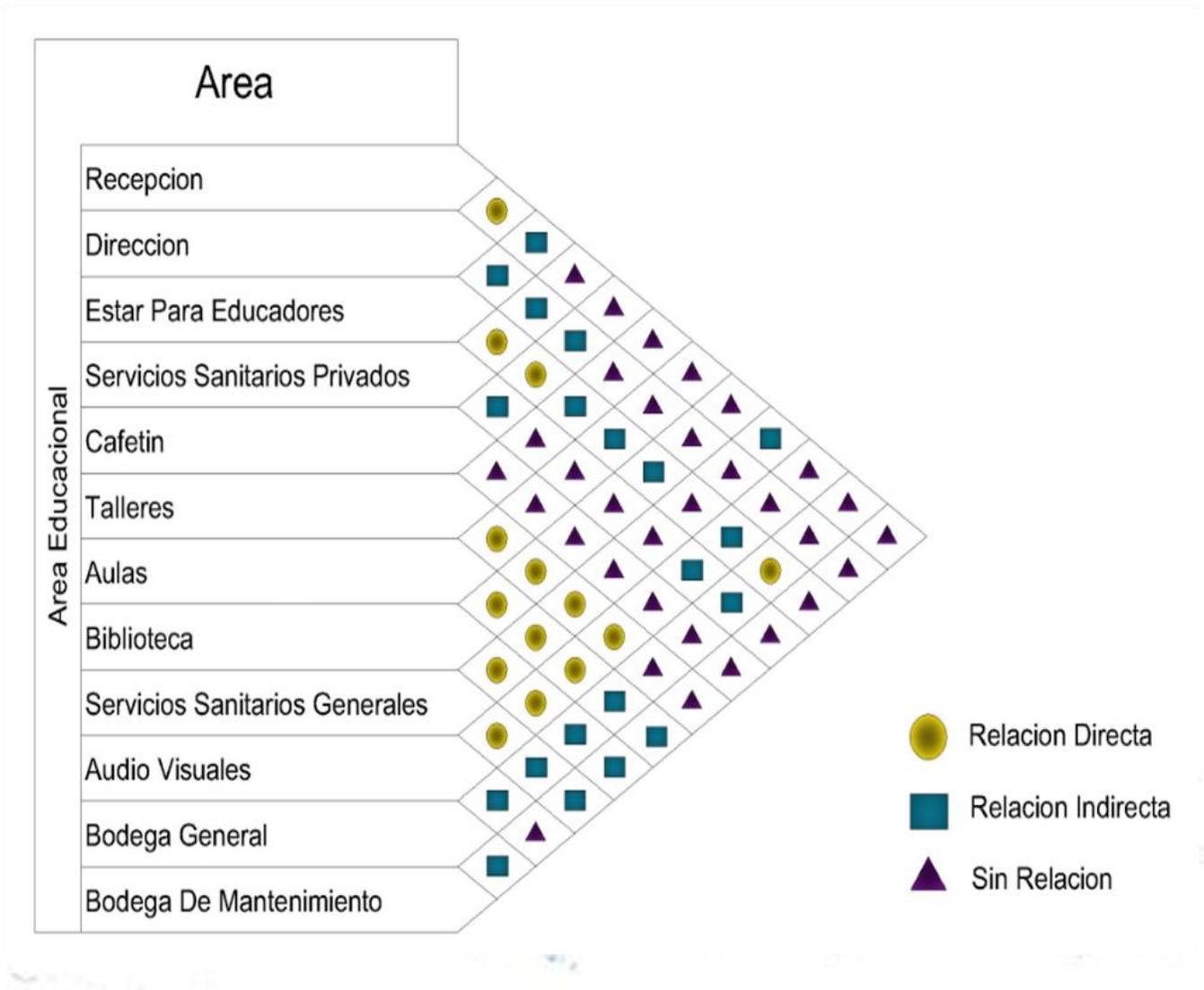
07. Obrahabitada Proj. 09/ Grupo escuela de Valparaiso

DIAGRAMA DE RELACIONES POR AREA



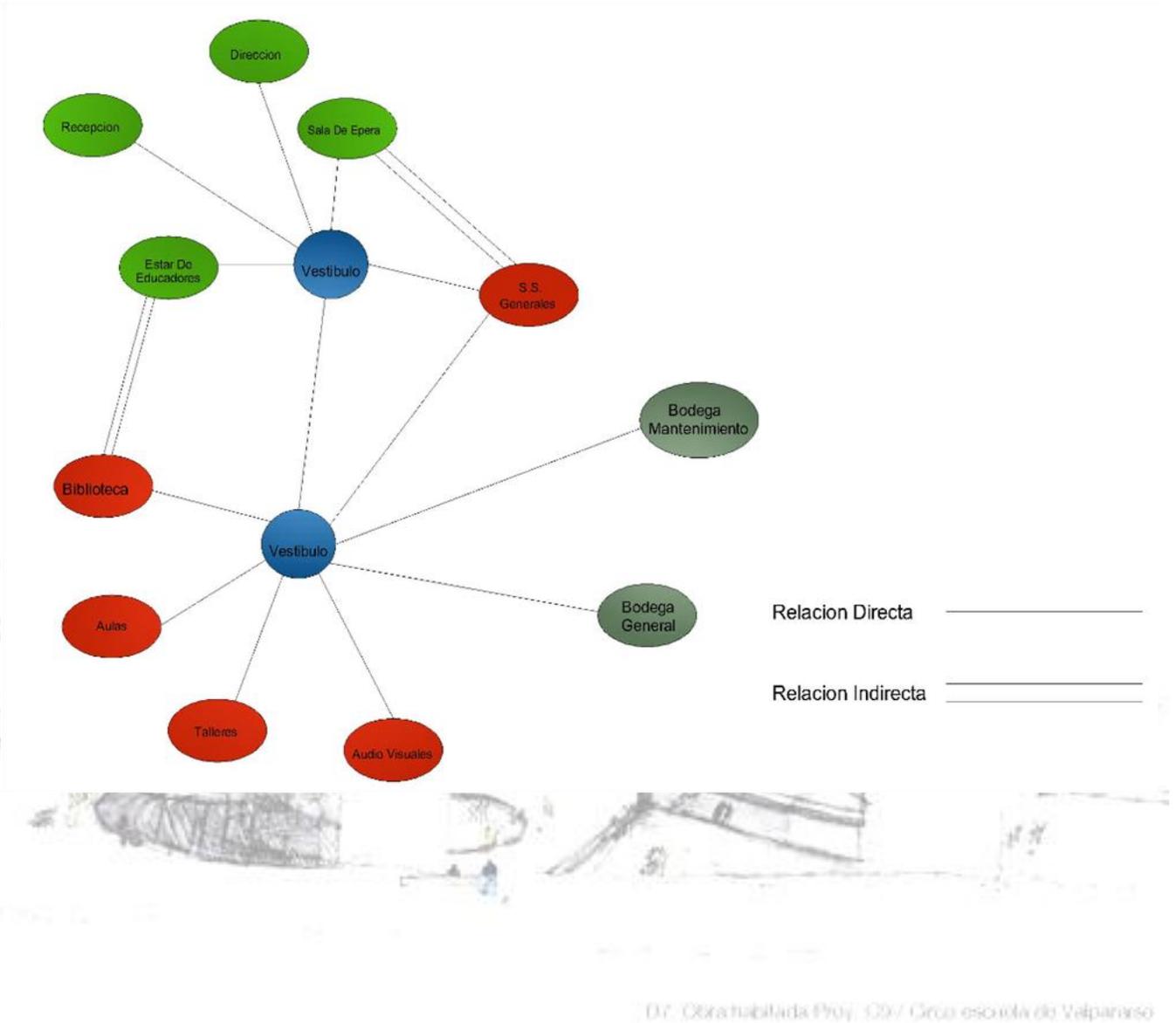
D.T. Obitrabilidad Proj. CDV/ Grupo escolar de Valparaiso

MATRIZ DE RELACIONES POR AREA

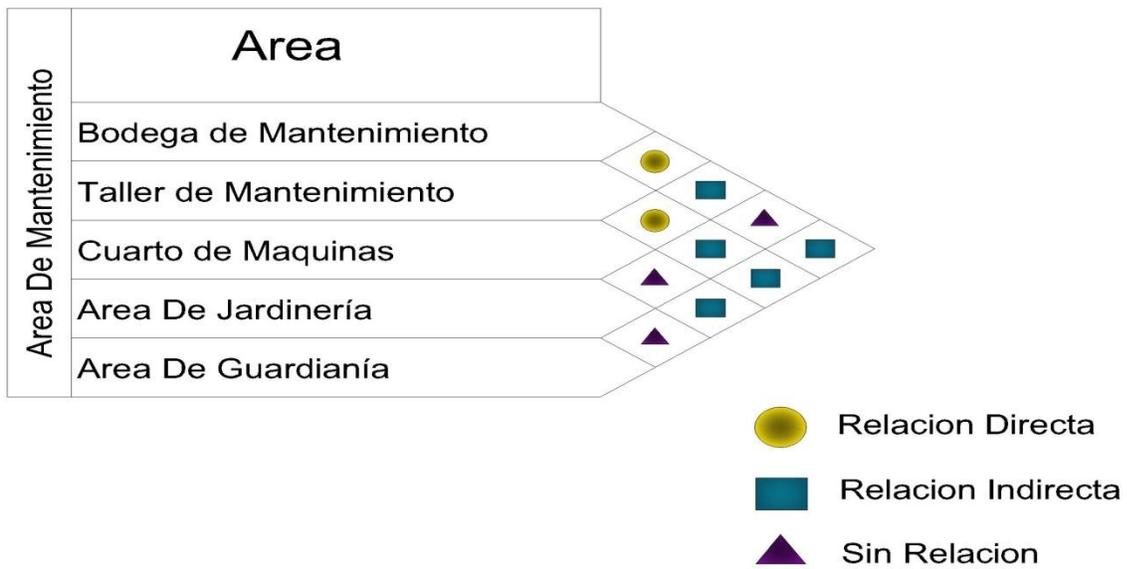


D.T. Obra habitada Proj. 1007 Grupo escolar de Valparaiso

DIAGRAMA DE RELACIONES POR AREA

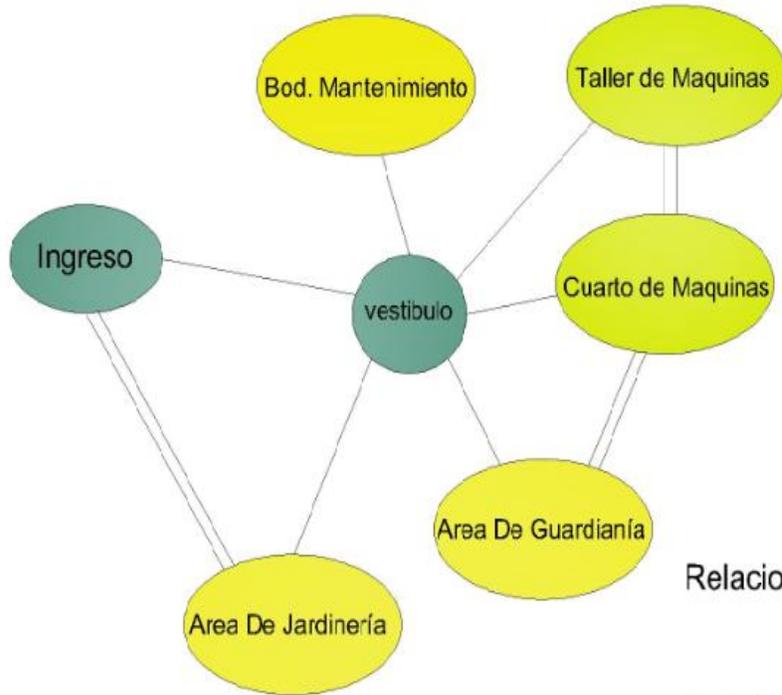


Matriz De Relaciones.



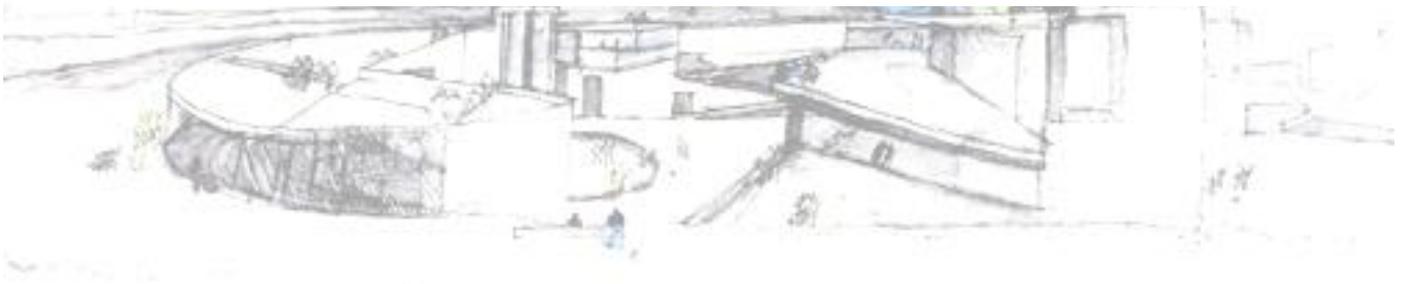
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Diagrama De Relaciones.



Relacion Directa _____

Relacion Indirecta _____



D.T. Obra habitada Proj. 02/7 Grupo escolar de Valparaiso

1. Plaza de Ingreso Principal
2. Parqueos generales.
3. Administración
4. Auditorium.
5. Areas de exposición.
6. Teatro al aire libre.
7. Modulo de Aulas.
8. Modulo de Talleres.
9. Dirección.
10. Guardiana.
11. Mantenimiento.



PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1/2500



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN WITFALBATZ
SANTA CRUZ EL CHOL
BAJA VERAPAZ

Tema:
DISEÑO Y CULTURA
Ubicación:
SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1:
PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido:

PLANTA AMUEBLADA
ADMINISTRACION

Universidad de San Carlos de
Guatemala
Division de Arquitectura

Proyecto De Graduación

Luis Fernando Cottom Gomez

Contenido: Division de Arquitectura

Fecha: 10/2014
Folio: 13





CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN MATAFALBATZ
SANTA CRUZ EL CHOL
BAJA VERAPAZ

Tema:
DISEÑO Y CULTURA

Ubicación:
SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1:
PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido:
PLANTA DE PARQUEO PUBLICO

Universidad de San Carlos de
Guatemala
División de Arquitectura

Proyecto De Graduación

Luis Fernando Cottam Gomez

Contenido: División de Arquitectura

Fecha: 10/2014

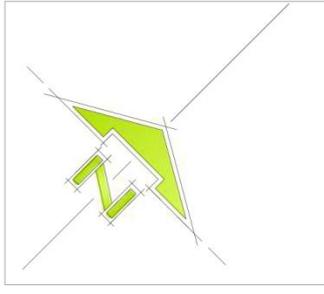
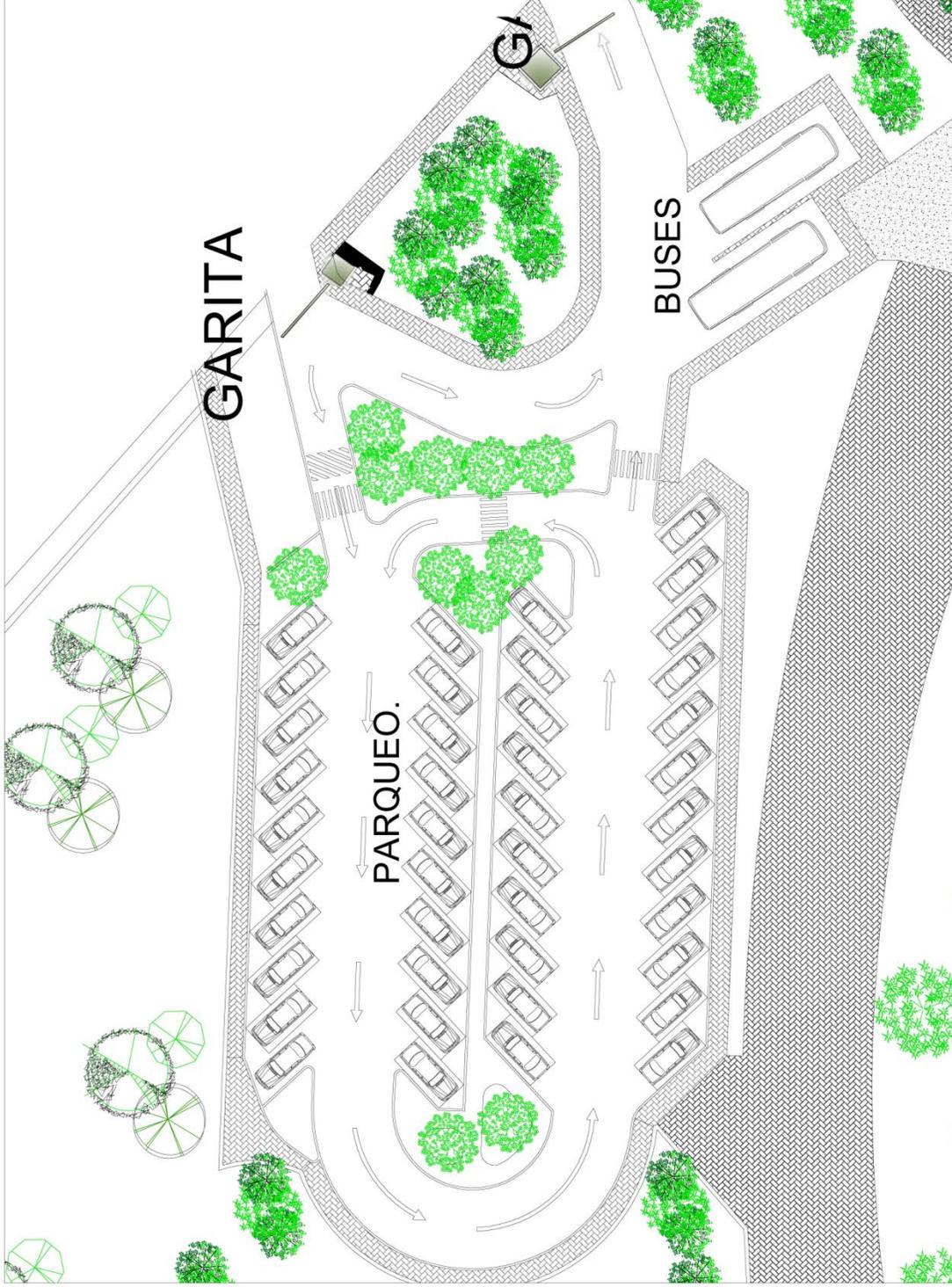
Hoja: 2

13



PARQUEO PUBLICO

ESCALA 1/750



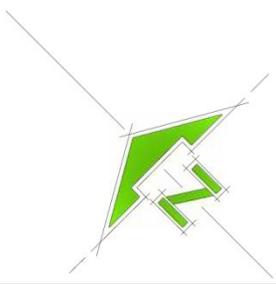
CENTRO CULTURAL Y DE ARTES MOTORAS JUAN MATABATZ SANTA CRUZ EL CHOL BAJA VERAPAZ	Tema: DISEÑO Y CULTURA	Ubicación: SANTA CRUZ EL CHOL	Fase 1: PRE FIGURACIÓN Y DISEÑO	Contenido: PLANTA DE PARQUEO PUBLICO
---	---------------------------	----------------------------------	------------------------------------	---

Universidad de San Carlos de Guatemala
 División de Arquitectura
 Proyecto De Graduacion
 Luis Fernando Cottom Gomez
 Contenido: División de Arquitectura
 Fecha: 10/2014
 Escala: Indicada
 No. Hoja: 3 / 13

PARQUEO PUBLICO Y DE EMPLEADOS

ESCALA 1/500





CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN MATABATZ
SANTA CRUZ EL CHOL
BAJA VERAPAZ

Tema: DISEÑO Y CULTURA
Ubicación: SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido:
PLANTA AMUEBLADA
MODULO DE AULAS TECNICAS

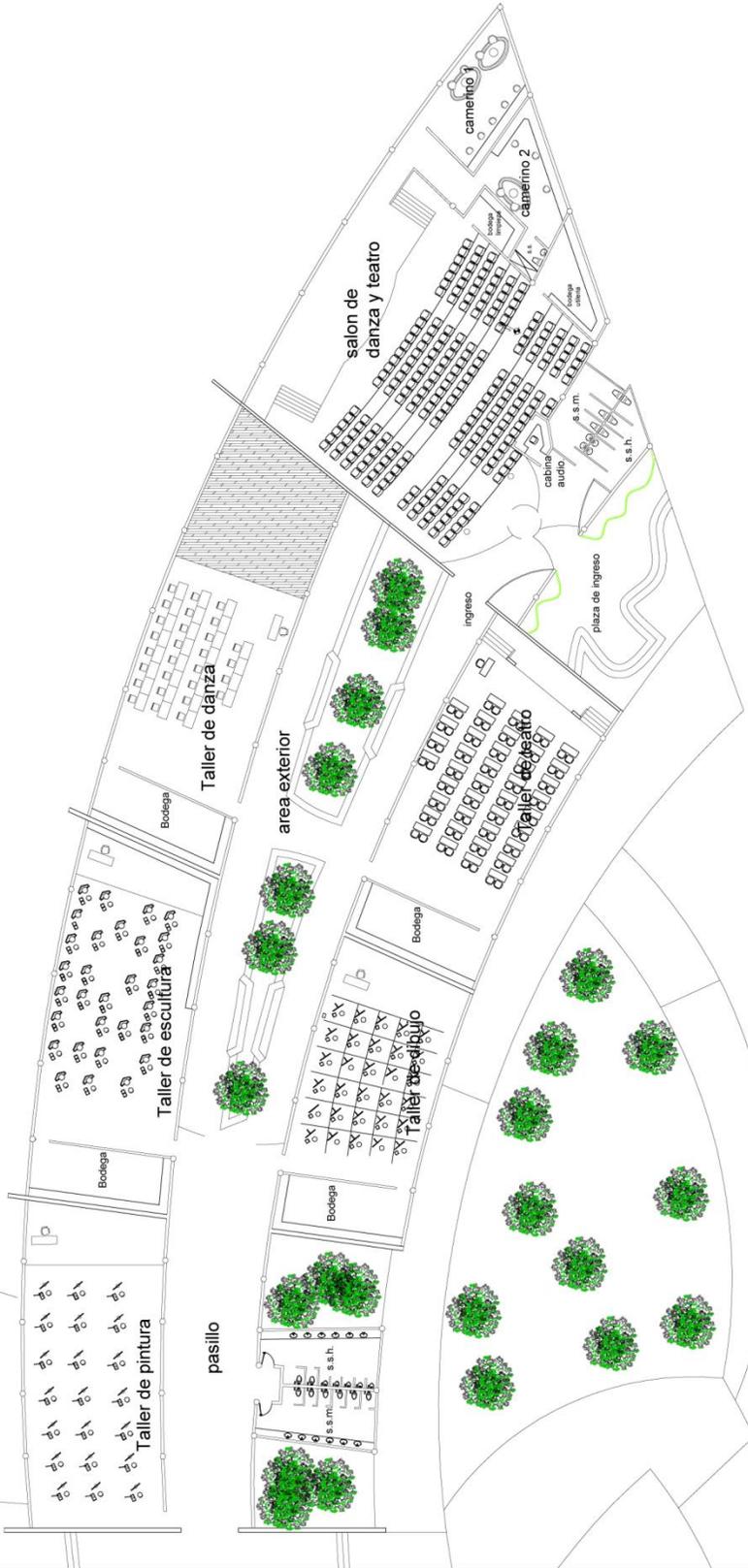
Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Arquitectura

Proyecto De Graduación

Luis Fernando Cottom Gomez

Contenido: División de Arquitectura

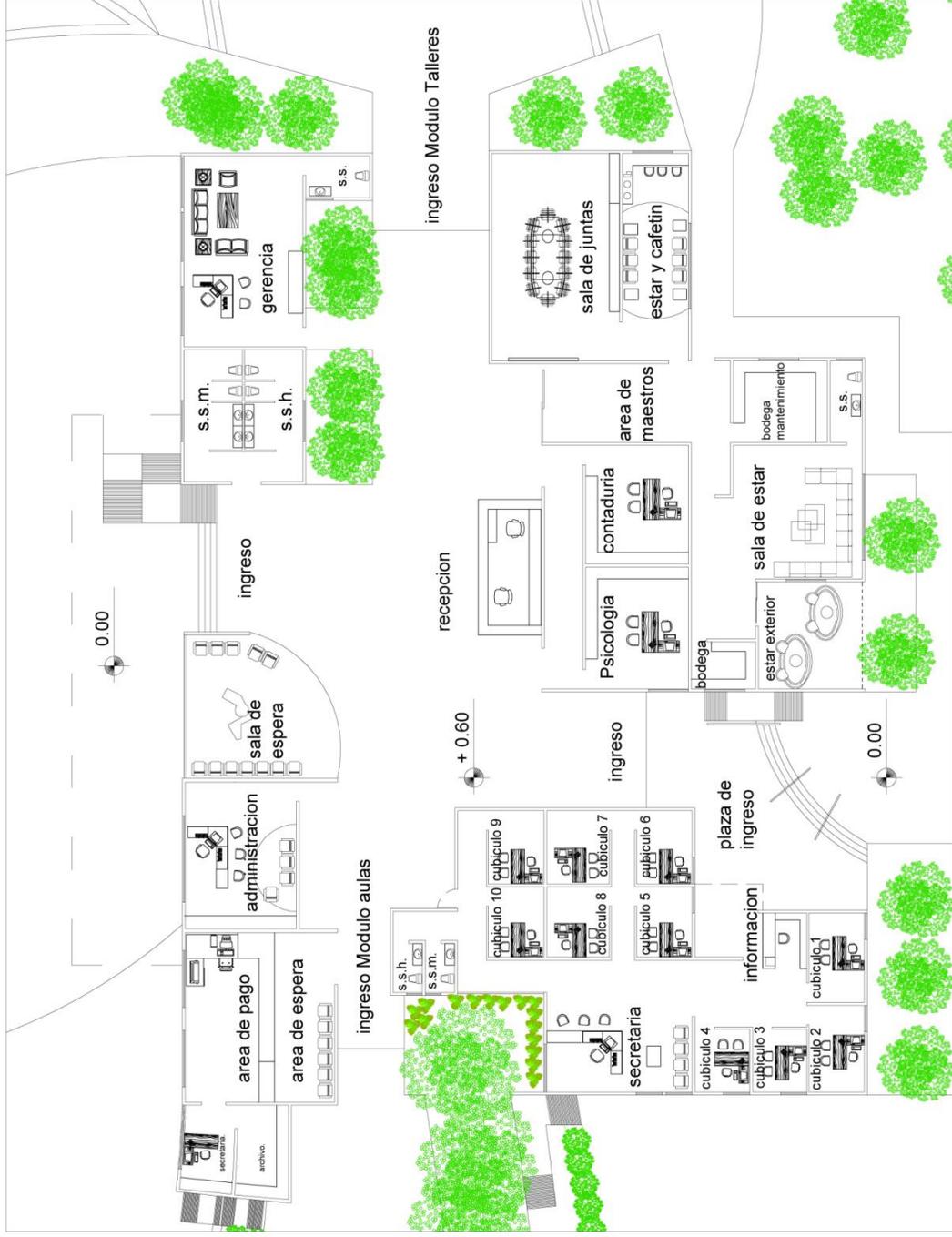
Fecha: 10/2014
Escala: Indicada
No. Hoja: 4
13



MODULO AULAS TECNICAS

SECCION NORTE

ESCALA 1/500



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES MOTORAS JUAN MATABATZ SANTA CRUZ EL CHOL BAJA VERAPAZ	Tema: DISEÑO Y CULTURA	Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO
	Ubicacion: SANTA CRUZ EL CHOL	Contenido: PLANTA AMUEBLADA ADMINISTRACION

Universidad de San Carlos de Guatemala Division de Arquitectura
Proyecto De Graduacion
Luis Fernando Cottom Gomez
Contenido: Division de Arquitectura
Fecha: 10/2014
Escala: Indicada
No Hoja: 5
13



MODULO ADMINISTRATIVO

SECCION CENTRAL

ESCALA 1/350



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES MOTORAS JUAN MATABATZ SANTA CRUZ EL CHOL BAJA VERAPAZ	Tema: DISEÑO Y CULTURA	Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO
	Ubicacion: SANTA CRUZ EL CHOL	Contenido: PLANTA AMUEBLADA MODULO DE AULAS TEORICAS

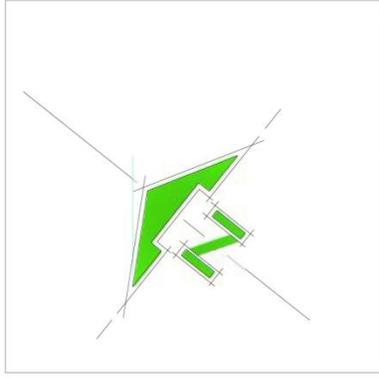
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Division de Arquitectura
 Proyecto De Graduacion
 Luis Fernando Coffom Gomez
 Contenido: Division de Arquitectura
 Fecha: 10/2014
 Escala: No. Hoja 6
 Indicada: 13



MODULO AULAS TEORICAS

SECCION SUR

ESCALA 1/750



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN MATALEBATZ
SANTA CRUZ EL CHOL
BAJA VERAPAZ

Tema:
DISEÑO Y CULTURA

Ubicación:
SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1:
PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido:
PLANTA AMUEBLADA
AUDITORIUM

Universidad de San Carlos de Guatemala
Division de Arquitectura

Proyecto De Graduacion

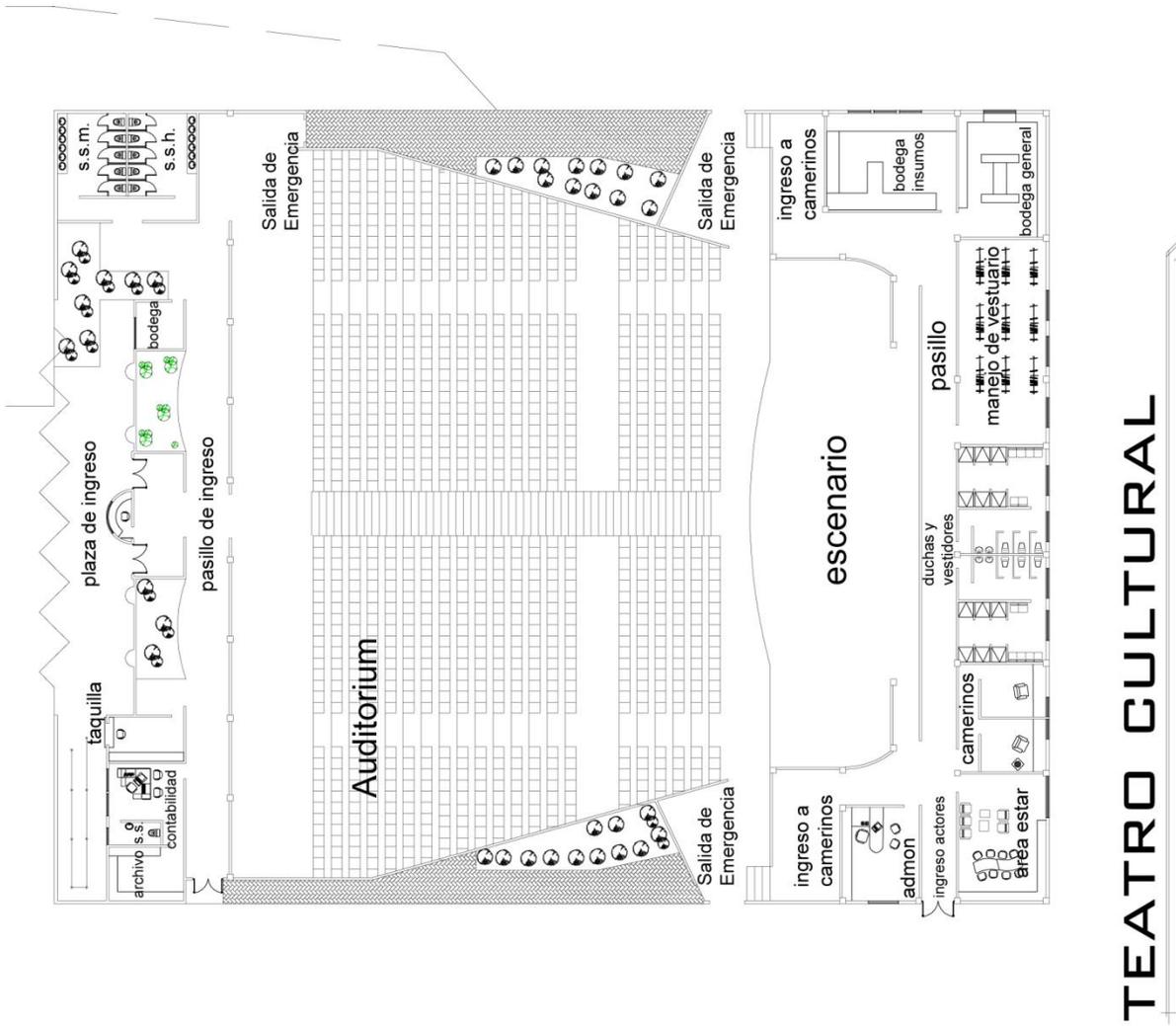
Luis Fernando Cotrom Gomez

Contenido: Planta Arquitectonica

Fecha: 10/2014

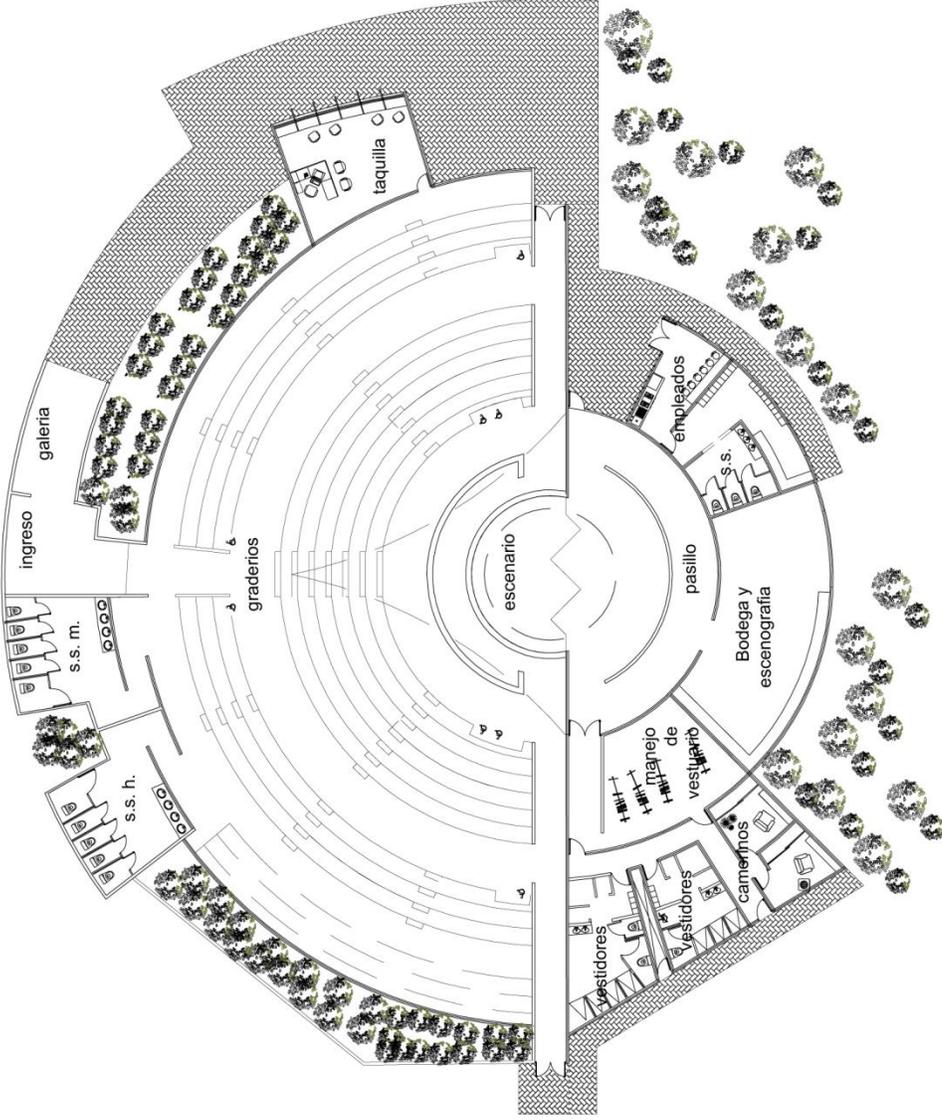
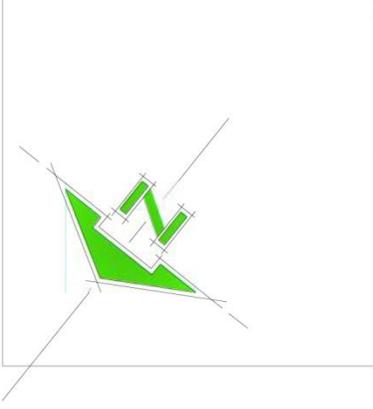
Escala: Indicada

No. hoja: 8 / 13



ESCALA 1 / 500

TEATRO CULTURAL



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES MOTORAS JUAN MATABATZ SANTA CRUZ EL CHOL BAJA VERAPAZ	Tema: DISEÑO Y CULTURA	Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO
	Ubicación: SANTA CRUZ EL CHOL	Contenido: PLANTA AMUEBLADA TEATRO AL AIRE LIBRE

Universidad de San Carlos de Guatemala
 División de Arquitectura
 Proyecto De Graduacion
 Luis Fernando Cottom Gomez
 Contenido: Planta Arquitectonica
 Fecha: 10/2014
 Escala: Indicada
 No. Hoja: 9 / 13



TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCALA 1/400



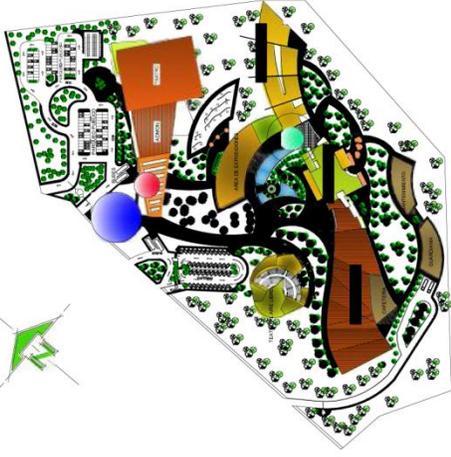
● PLAZA INGRESO PRINCIPAL



EDIFICIO DE DIRECCION EDIFICIO DE ADMINISTRACION

VISTAS DEL PROYECTO

SIN ESCALA



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN MATABATZ
SANTA CRUZ EL CHOL
BAJA VERAPAZ

Tema: DISEÑO Y CULTURA

Ubicacion: SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido:
RENTERS

Universidad de San Carlos de
Guatemala
Division de Arquitectura

Proyecto De Graduacion

Luis Fernando Cottom Gomez

Contenido: Planta Arquitectonica

Fecha: 10/2014
Escala: Indicada
No. Hoja: 10





TEATRO AL AIRE LIBRE



ADMINISTRACION AULAS



FACHADA PRINCIPAL

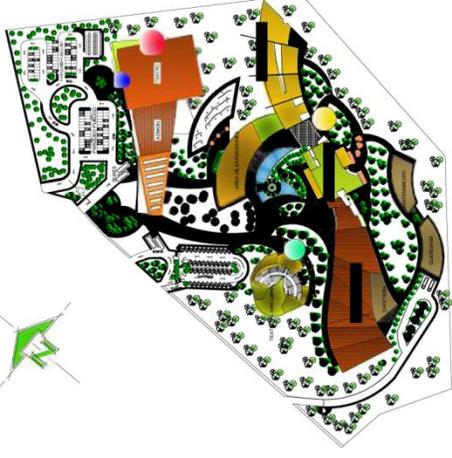
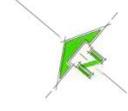


FACHADA LATERAL

AUDITORIUM

VISTAS DEL PROYECTO

SIN ESCALA



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN MATABATZ
SANTA CRUZ EL CHOL
BAJA VERAPAZ

Tema: DISEÑO Y CULTURA
Ubicación: SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido:
RENDERS

Universidad de San Carlos de
Guatemala
Division de Arquitectura

Proyecto De Graduacion

Luis Fernando Cottom Gomez

Contenido: Planta Arquitectonica

Fecha: 10/2014
Escala: Indicada
No. Hoja: 11 / 13





MODULO DE TALLERES



GAMINAMIENTOS Y AREAS VERDES



PLAZAS Y AREAS DE DESCANSO



INGRESO MODULO DE AULAS

VISTAS DEL PROYECTO

SIN ESCALA



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN MATAJALATZ

SANTA CRUZ EL CHOL
BALA VERDEPAZ

Tema: DISEÑO Y CULTURA

Ubicación: SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido:

RENDERS

Universidad de San Carlos de
Guatemala
División de Arquitectura

Proyecto De Graduación

Luis Fernando Colforn Gomez

Colección: Planta Arquitectónica

Fecha: 10/2014

Formato: Indicado

Página: 12

13





CAFETERIA Y AREA DE DESCARGA



AREA DE MANTENIMIENTO



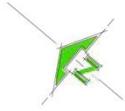
PARQUEO PUBLICO



CONJUNTO

VISTAS DEL PROYECTO

SIN ESCALA



CENTRO CULTURAL Y DE ARTES
MOTORAS JUAN MATABATZ

SANTA CRUZ EL CHOL
BAJA VERAPAZ

Tema: DISEÑO Y CULTURA

Ubicación: SANTA CRUZ EL CHOL

Fase 1: PRE FIGURACION Y DISEÑO

Contenido: RENDERS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Division de Arquitectura

Proyecto De Graduacion

Luis Fernando Cottom Gomez

Contenido: Planta Arquitectonica

Fecha: 10/2014

Escala: Indicada

No. Hoja: 13

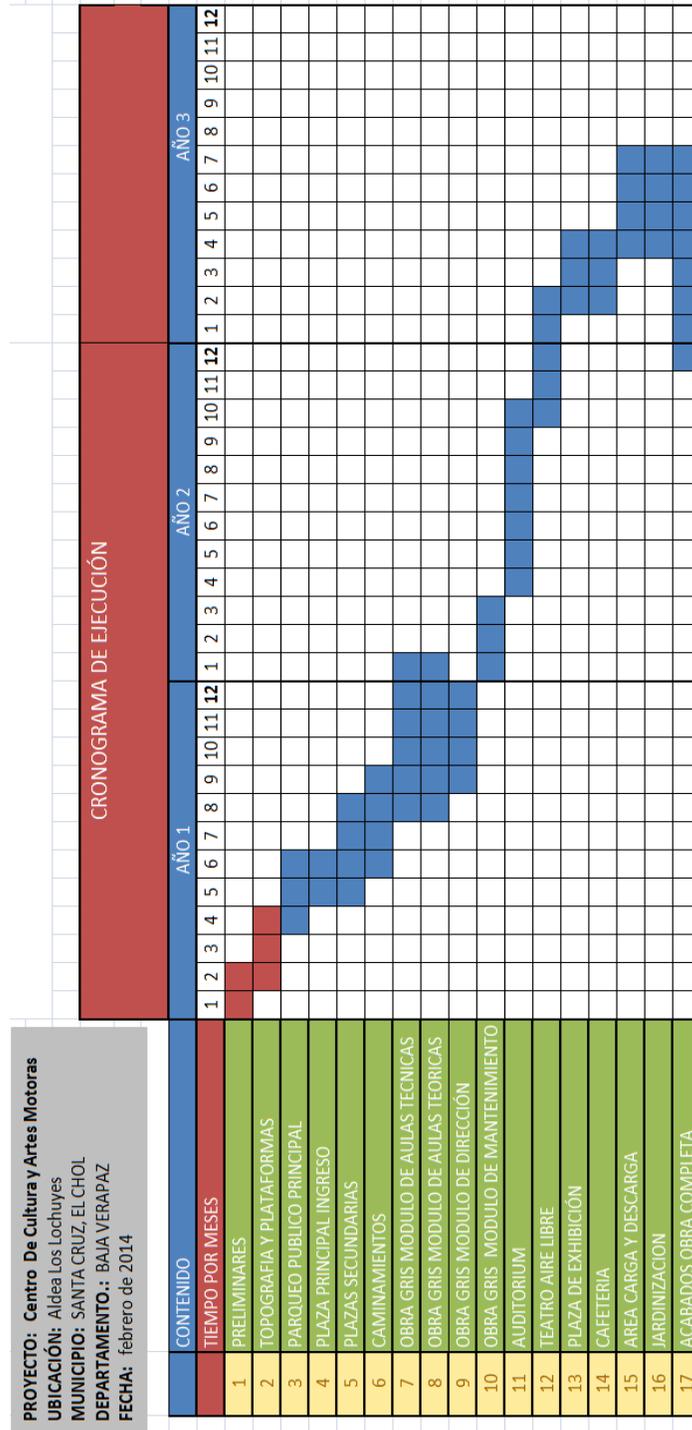


9.1 Ante-presupuesto

FASE PRELIMINAR					
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1.1	LIMPIEZA DEL AREA A CONSTRUIR	92,420.00	MT2	8.00	Q739,360.00
1.2	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y PLATAFORMAS	1,345.78	GLOBAL		Q565,215.00
1.3	BODEGA	50.00	MT2	Q250.00	Q12,500.00
1.4	TRAZO Y REPLANTEO	92,420.00	MT2	Q1.50	Q138,630.00
1.5	MURO PERIMETRAL	1,140.00	ML	Q150.00	Q171,000.00
1.6	JARDINIZACIÓN	1,500.00	MT2	Q250.00	Q375,000.00
				SUBTOTAL	Q2,001,705.00
PRIMERA FASE					
OBRA GRIS AREA EXTERIOR					
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
2.1	PARQUEO PUBLICO PRINCIPAL	3,750.00	MT2	Q150.00	Q562,500.00
2.2	PLAZA PRINCIPAL	275.00	MT2	Q525.00	Q144,375.00
2.3	PLAZAS SECUNDARIAS	572.00	MT2	Q525.00	Q300,300.00
2.4	PARQUEO PUBLICO SEGUNDARIO	1,750.00	MT2	Q150.00	Q262,500.00
2.5	GARITA 1 Y 2	19.50	MT2	Q2,500.00	Q48,750.00
2.6	CAMINAMIENTOS	4,250.00	MT2	Q525.00	Q2,231,250.00
				SUB TOTAL	Q3,549,675.00

SEGUNDA FASE					
OBRA GRIS Y ACABADOS					
	DESCRIPCIÓN POR MODULO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
3.1	MODULO DE ADMINISTRACIÓN	320.00	MT2	Q3,500.00	Q1,120,000
3.2	MODULO DE AULAS TECNICAS	550.00	MT2	Q3,500.00	Q1,925,000.00
3.3	MODULO DE AULAS TEORICAS	435.00	MT2	Q3,500.00	Q1,522,500.00
3.4	MODULO DE DIRECCIÓN	172.00	MT2	Q3,500.00	Q602,000.00
3.6	MODULO DE MANTENIMIENTO	115.00	MT2	Q3,500.00	Q402,500.00
3.7					
				SUBTOTAL	Q5,572,000.00
TERCERA FASE					
OBRA GRIS Y ACABADOS					
	DESCRIPCIÓN POR MODULO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
4.1	AUDITORIUM	1,147.50	MT2	Q3,800.00	Q4,360,500.00
4.2	TEATRO AL AIRE LIBRE	925.00	MT2	Q3,500.00	Q3,237,500.00
4.3	PLAZAS DE EXHIBICIÓN	175.00	MT2	Q2,300.00	Q402,500.00
4.5	CAFETERIA	185.00	MT2	Q3,500.00	Q630,000.00
4.6	CARGA Y DESCARGA	160.00	MT2	Q3,200.00	Q512,000.00
				SUBTOTAL	Q9,142,500.00
				SUBTOTAL	Q20,265,880.00
				5 % DE IMPREVISTOS	Q1,013,294.00
				TOTAL	Q21,279,174.00

9.2 Cronograma



CONCLUSIONES

Para el desarrollo de una sociedad no se deben olvidar las costumbres y tradiciones, al contrario se debe aprovechar el valor histórico y cultural que puede mantenerse por medio de este proyecto a generaciones futuras. Por lo cual el ante proyecto tiene esta función adecuada según cada espacio diseñado para cada actividad específica.

Nuestra cultura guatemalteca cuenta con muchos elementos que la hacen poseedora de una riqueza cultural invaluable entre los cuales se mencionan las costumbres, tradiciones y artes populares. Por eso surge el proyecto para poder enraizar que somos parte de un país rico en naturaleza y tradición.

El ante proyecto tiene como objetivo ayudar y promover la cultura y el arte a este municipio por lo que tiene una respuesta positiva en cuanto a uso y función expresadas en arquitectura moderna y un mejor manejo de materiales constructivos producidos en este mismo municipio..

La propuesta arquitectónica se basa en características y necesidades del municipio, que ayudará a promover la cultura por medio de espacios adecuados donde se puedan realizar las múltiples actividades y poder así generar un aprendizaje de la historia a través de los años y como la cultura y la tradición generan una identidad única de cada nación.

RECOMENDACIONES

Es importante fomentar las riquezas culturales de índole material, social y espiritual del país y especialmente de cada persona que forma parte de una cultura nacional.

Se debe inculcar especialmente en los jóvenes la valoración cultural ya que con esto el deterioro de costumbres y tradiciones será más lento, evitando así la desaparición total o parcial de las mismas.

Contando con un Centro Cultural se debe promocionar proyectos diversos que fomenten la identidad nacional, protegiendo nuestras costumbres y tradiciones.

Las autoridades tiene la obligación por medio del Centro Cultural, de proteger, difundir y promover la cultura popular de la región, además de satisfacer la demanda de la infraestructura cultural de los pobladores.

Para que el proyecto sea factible de llevarse a cabo se recomienda su ejecución por fases, para poder generar un mejor orden constructivo de todo el proyecto.



Fuentes de consulta

GRAMAJO ESTRADA, VICTOR RENE

Centro Cultural para el Municipio de Salcaja, Quetzaltenango. Facultad de Arquitectura USAC, 2002 Guatemala, Guatemala.

GRAMAJO SEGURA, CLAUDIA LORENA

Valorización del Edificio del Centro de Arte y Cultura como espacio arquitectónico y su entorno inmediato. Facultad de Arquitectura USAC, 2000 Guatemala, Guatemala.

HERNANDEZ SOTO, ALDO PATRICIO

Centro Cultural Comunitario y Sede de la Cultura en Sanarate, El Progreso. Facultad de Arquitectura

- Copias del Curso de Historia del Arte y la Arquitectura de Guatemala.
- Declaración universal de la UNESCO “Diversidad Cultural”
- Diccionario Enciclopédico Cultural Vol. 1
- Dirección General de Cultura y Bellas Artes.
- Documento de Políticas Culturales, Ministerio de Cultura y Deportes.
- Enciclopedia Ilustrada Cumbre, Concepto de Bienes, Tomo II
- Folleto “Democracia Cultural y Deporte para todos”, Ministerio de Cultura y Deportes 2010
- García Escobar, Carlos René, Detrás de la máscara, Estudio etnocoreológico, Centro de Estudios Folklóricos, Guatemala 2003
- Plazola Cisneros, Alfredo, arquitectura habitacional, editorial México limusa, 1999.

Plazola.

- Revista Escala, “Equipamientos Urbanos” No. 134 Bogotá, Colombia.
- Rodas Estrada, J. Haroldo, El Despojo Cultural “La otra máscara de la conquista”, Guatemala 2004
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico, SEDUE, México.
- USIPE (Unidad Sectorial de Investigación y Planificación).

Fuentes Secundarias

Internet.

<http://www.mineduc.org.gt>

<http://www.segeplan.gob.gt>

<http://www.elmundo.es/diccionarios>

<http://www.ine.gob.gt>

<http://www.mayaexplor.com/images>.

<http://www.Culturayartemoderno.org.gt>

<http://www.CentroculturalGabrielaMistral.com>

<http://www.Arquitecturaverde.com>

<http://www.plataformaarquitectura.com>

<http://www.arq.com.mx/tag/centro+cultura>



07. Otrahabitada Proj. 09/ Grupo escuela de Velpaneso



Arquitecto
Carlos Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación, previo a optar al Grado de Licenciado en Arquitectura, del estudiante **LUIS FERNANDO COTTOM GÓMEZ**, carné 200319742, titulado "CENTRO DE CULTURA Y ARTES MOTORAS, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ."

Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico, por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los nueve días de abril de dos mil catorce.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura

CENTRO DE CULTURA Y ARTES MOTORAS JUAN MATABATZ, SANTA CRUZ EL
CHOL, BAJA VERAPAZ.

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo
ASESOR

Luis Fernando Cottom Gómez
SUSTENTANTE

